



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 138

5 de agosto de 2013

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN	4
Hora 20.30	
◆ ASUNTOS ENTRADOS	4
◆ INASISTENCIAS	5
◆ MEDIA HORA PREVIA	5
QUE EL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL ENVÍE UNA INICIATIVA A LA JUNTA SOLICITANDO RECATEGORIZAR EL PADRÓN N.º 7905 DE VILLA RODRÍGUEZ.....	5
Exposición del señor Edil Pablo Cortés.	
INSTALACIÓN DE NUEVOS CONTENEDORES EN CAPURRO, PUEBLO NUEVO, 18 DE JULIO Y VILLA ITUZAINGÓ.....	5
REFACCIÓN DEL GIMNASIO DE VILLA RODRÍGUEZ Y DE LA ESCUELA N.º 29 DE ARROYO DE LA VIRGEN.....	5
COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN UN TRAMO DE VILLA RODRÍGUEZ.....	6
PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN EL PARQUE DE VILLA RODRÍGUEZ POR ALUMNOS DE LA ESCUELA N.º 47.....	6
INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY QUE PROHÍBE DONAR LAS MOTOS QUE INCAUTA LA INTENDENCIA.....	6
Exposiciones del señor Edil Gustavo Peraza.	
BENEPLÁCITO Y ALEGRÍA POR LA ENTREGA DE 35 UNIDADES PRODUCTIVAS A MÁS DE CIENTO PERSONAS DEL MEDIO RURAL.....	6
Exposición de la señora Edila Esmeralda Secchi.	
AGRADECIMIENTO A LA GERENCIA REGIONAL, LITORAL SUR DE OSE POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS ANTERIORMENTE SOLICITADAS.....	7
QUE SE ENVÍEN NUESTRAS FELICITACIONES AL CLUB DE BABY FÚTBOL «SACACHISPAS» POR LA INAUGURACIÓN DE SU NUEVA CANCHA.....	7
REALIZACIÓN DE UN FESTIVAL FOLCLÓRICO EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB ARTIGAS EL DOMINGO 18 DE AGOSTO.....	7
SE RECLAMA LA REALIZACIÓN DE VARIAS OBRAS PARA EL DEPARTAMENTO.....	7
Exposiciones del señor Edil Leonardo Giménez.,	
REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.....	8
RECONOCIMIENTO A LA INTENDENCIA POR LA GESTIÓN REALIZADA EN LOS DIFERENTES PUEBLOS DEL DEPARTAMENTO.....	8
Exposiciones del señor Edil Gastón Camy,	
HONDA PREOCUPACIÓN POR LA CANTIDAD DE SINIESTROS QUE OCURREN EN EL DEPARTAMENTO.....	8
Exposición del señor Edil Marcelo Oehler.	
◆ REITERACIÓN DE UN PEDIDO DE INFORMES	9
El Cuerpo apoya la reiteración de un pedido de informes efectuado el día 2 de julio de 2013. Se vota afirmativamente.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN	9
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR	9
APARTADO I: Consideración de actas.....	9
Aprobación del Acta n.º 136 de fecha 18 de julio de 2013.	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	9
No hay.	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....	9
No se presentan.	
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....	9
Se votan afirmativamente todos los informes que figuran en el Repartido.	
APARTADO V: Mociones urgentes.....	10
No se presentan.	
APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto.....	10

No se presentan.

APARTADO VII: Mociones simples.....10

PRIMERA: Presentada por el señor Edil Fredy Fabre para exponer en Sala sobre los actos realizados en nuestro departamento por el "Bicentenario de la Nación y la Feria del Libro". A solicitud del propio señor Edil mocionante la Junta resuelve pasarlo al último lugar del orden del día.

SEGUNDA: Presentada por la señora Edila Silvia Cabrera para exponer en Sala sobre: "Convivencia y Seguridad en el Uruguay actual". Hacen uso de la palabra varios señores ediles. Se presenta una moción referente al tema. Se vota afirmativamente.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN.....26**

Agotado el tratamiento del tema, se levanta la sesión. Hora 23.12

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el cinco de agosto de dos mil trece, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Nelson Petre
Presidente

Jorge García
Primer Vicepresidente

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Juan A. Menéndez, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola (parte), Gastón Camy, Gonzalo Geribón, Gustavo Peraza, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Ascensión.

Edil suplente: Roberto Dato (parte).

Faltan los señores Ediles: sin aviso, Tabaré Laca; **con licencia,** Juan Francisco Chiruchi, Hedwin Hugo, Gonzalo Simone y Fernando Barceló.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafos: Claudia Betancor, Imanol Pereira y Martín Rodríguez.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 138/2013.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

1. Junta Departamental de San José, remite nota del señor Edil Jorge W. García transmitiendo varios planteos de vecinos de la ciudad de San José. (Hay repartido)
Pase a las Comisiones de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la de Obras y Servicios Públicos.
2. División Ejército II, Segundo Comandante Cnel. Emilio Sequeira remite saludo al señor Presidente de la Corporación, augurando éxitos en su gestión. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

3. Hogar de Ancianos de San José de Mayo, remite nota comunicando la integración de la nueva Comisión Directiva. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
4. Señor Wilson Rodríguez, remite nota reiterando planteo sobre el mal estado de algunos árboles de la ciudad de San José. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
5. Señor Wilson Rodríguez, remite nota adjuntando inquietud de vecinos de la Escuela n.º 100 solicitando se habilite un tramo de tres cuadras a continuación de la calle Durazno. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
6. Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud de vecinos de INVE 3 relacionada con el retiro de la nomenclatura al momento de hacer las obras de cordón cuneta y que no se volvieron a colocar. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.
7. Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud de vecinos de Delta del Tigre solicitando se draguen los canales para facilitar la navegación. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
8. Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud de vecinos de Delta del Tigre solicitando se estudie la posibilidad de colocar cañería de desagüe pluvial en la plaza. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
9. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 545/2013 adjuntando moción presentada por el señor Edil Leonardo de Souza respecto al tema "Reciclaje de plásticos". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 625/2013 adjuntando exposición del señor Edil Enzo Manfredi, respecto a la Ley de empleo juvenil. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. Junta Departamental de Colonia, remite Oficio n.º 392/2013 comunicando la integración de la Mesa de la Corporación. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
12. Junta Departamental de Canelones, remite Oficio n.º 1658/2013, adjuntando exposición de la señora Edila Lylam Espinosa relacionada con el tema: "Cumbre Hemisférica de Alcaldes, VII Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales" (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
13. Congreso Nacional de Ediles, remite Oficio n.º 0070/2012-2013 recomendando la creación de un área de Asuntos Internacionales en todas las Juntas Departamentales a sugerencia de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Mesa Permanente. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.
14. Corredor Biocénico Central, remite nota haciendo extensiva la invitación de la Unión de Parlamentarios del Mercosur para el Seminario "Mercosur Ciudadano" a realizarse los días 21 y 22 de agosto de 2013 en Santa Catarina. (Hay repartido)
A conocimiento de los señores Ediles.
15. Junta Departamental de Tacuarembó, remite

Resolución n.º 24/2013 comunicando la integración de la Mesa de la Corporación. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

16. Congreso Nacional de Ediles, remite información del Encuentro Nacional de Comisiones de Descentralización de las Juntas Departamentales realizado en Fray Bentos. (Hay repartido)
Material a disposición de los señores Ediles en Secretaría.
17. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1639/2013 en Expediente n.º 3237/2013 conteniendo proyecto de decreto referente a cancelación de adeudos de tributo de Patente de Rodados. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
18. Junta Departamental de Flores, remite Oficio n.º 380/2013 adjuntando exposición del señor Edil Hugo Dayuto relacionada con el VIH SIDA. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Sesión Ordinaria de fecha 29/07/2013 Falta, con aviso, el señor Edil Danilo Vassallo.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 01/08/2013 Faltan los señores Ediles, con aviso, el Alberto O'Brien; sin aviso, Luis Eduardo Odriozola, Enrique Rodríguez y Jesús Pérez.

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

◆ QUE EL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL ENVÍE UNA INICIATIVA A LA JUNTA SOLICITANDO RECATEGORIZAR EL PADRÓN N.º 7905 DE VILLA RODRÍGUEZ

EDIL PABLO CORTÉS. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vamos a ser breves, porque solamente vamos a tratar un tema en esta «Media hora previa».

En estos días, estuvimos conversando con vecinos que están nucleados en una cooperativa de viviendas en la localidad de Villa Rodríguez.

Todos sabemos que para las cooperativas de viviendas uno de los temas cruciales es la adquisición de la tierra para poder armar el proyecto y así entrar en los sorteos que realiza el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Estas familias parecen tener bastante solucionado el problema de adquirir el terreno —el cual tienen la posibilidad de pagar o, por lo menos,

un boleto de reserva—, pero consiguieron uno que no está categorizado como «urbanizable».

Estos vecinos vienen haciendo diversas gestiones que aún no han rendido sus frutos, y están solicitando que se tenga en cuenta la recategorización del Padrón n.º 7905 de dicha localidad, a los efectos de transformarlo en «urbanizable» y poder, de esta manera, empezar a solucionar su problema.

Nosotros sabemos que en Villa Rodríguez ya se ha realizado la categorización del suelo, pero se debería volver a categorizar este predio. Sabemos que existen antecedentes y herramientas como para que el Gobierno Departamental lo pueda hacer.

Lo que estamos solicitando es que exista la iniciativa, desde el Ejecutivo Departamental, para poder trabajar en este tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente del departamento de San José para que tenga la deferencia de enviar, prontamente, la iniciativa a la Junta Departamental para poder votarlo y solucionarle el problema de vivienda a cincuenta familias de la localidad de Villa Rodríguez.

Es cuanto quería plantear, señor Presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Peraza.

◆ INSTALACIÓN DE NUEVOS CONTENEDORES EN CAPURRO, PUEBLO NUEVO, 18 DE JULIO Y VILLA ITUZAINGÓ

EDIL GUSTAVO PERAZA. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, vamos a plantear unos cuantos temas, más que nada a título informativo.

En primer lugar, queríamos comentarle a la población que ya llegaron todos los nuevos contenedores que se habían prometido para los pueblos de Capurro, Pueblo Nuevo, 18 de Julio y Villa Ituzaingó.

La instalación de estos contenedores se estaba esperando, desde hace un tiempo, con mucha ansiedad y, por suerte, han llegado el día sábado 27 de julio.

Por lo tanto, se dio cumplimiento a otro de los compromisos que había asumido el Gobierno Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ REFACCIÓN DEL GIMNASIO DE VILLA RODRÍGUEZ Y DE LA ESCUELA N.º 29 DE ARROYO DE LA VIRGEN

En otro orden de cosas, también tenemos que comentar que se comenzaron las obras de refacción en el gimnasio de Villa Rodríguez y la recuperación de la infraestructura de la Escuela n.º 29 de Arroyo de la Virgen.

A esta escuela, hace un par de años, se le voló

el techo y el Gobierno Departamental, en su momento, quiso tomar cartas en el asunto, pero, lamentablemente, la Dirección de Educación Primaria no le permitió hacer las refacciones.

A dicha institución, con el paso del tiempo, se le partieron las paredes y hoy dichas refacciones al Gobierno Departamental le están costando alrededor de unos sesenta mil dólares. Si en su momento la Dirección de Educación Primaria le hubiera permitido realizarlas, seguramente estaríamos hablando de una suma mucho menor.

Por lo tanto, señor Presidente, estaría bueno que los Ediles que reclaman estas mismas cosas — con todo derecho— le hagan saber a la población, con el mismo entusiasmo, las obras que el Gobierno Departamental está llevando a cabo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN UN TRAMO DE VILLA RODRÍGUEZ**

Por otro lado, también se está llevando adelante, en Villa Rodríguez, la colocación de veinte cuadras de carpeta asfáltica.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN EL PARQUE DE VILLA RODRÍGUEZ POR ALUMNOS DE LA ESCUELA N.º 47**

También, en el día de hoy, en el parque de esta localidad, estuvo la gente de la Dirección General de Paseos Públicos con los niños de la Escuela n.º 47 plantando árboles.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY QUE PROHÍBE DONAR LAS MOTOS QUE INCAUTA LA INTENDENCIA**

En otro orden de cosas, queríamos decir que, en los próximos días, la Intendencia va a llevar a cabo un remate de motos que ha incautado por no cumplir con las condiciones para circular.

Sabemos que existe una ley que no le permite al Gobierno Departamental hacer otra cosa que no sea rematar estas motos para chatarra.

Por tal motivo, queríamos plantear una iniciativa para ver si se puede hacer algo con respecto a esta ley, ya que hay mucha gente en nuestro departamento que no puede comprar una moto por más que hoy en día sea accesible.

Una moto nueva cuesta alrededor de novecientos o mil dólares, incluso, una usada ronda en torno a los cuatrocientos o quinientos dólares, pero hay gente que no puede ahorrar, ni siquiera, esa cantidad de dinero.

Por tanto, a causa de esta ley todas esas motos que el Gobierno Departamental debe rematar no

llegan a estos ciudadanos que tanto la necesitan. Nuestra sugerencia es que eso se modifique, creemos que por intermedio de la Oficina General de Desarrollo Social de la Intendencia se podría instrumentar un mecanismo seguro para adjudicarle estas motos a quienes, realmente las necesiten.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los tres Diputados del departamento y al Senador Juan Chiruchi, para que tomen esto en sus manos y, de ser posible, traten de hacerle alguna modificación a esta ley para que se les pueda dar un uso más productivo a estas motos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edila Esmeralda Secchi.

◆ **BENEPLÁCITO Y ALEGRÍA POR LA ENTREGA DE 35 UNIDADES PRODUCTIVAS A MÁS DE CIENTO PERSONAS DEL MEDIO RURAL**

EDILA ESMERALDA SECCHI. Muchas gracias, señor Presidente.

El pasado viernes 19 de julio, a la hora 15.00, en el local de la Escuela Rural n.º 17, «Abner Prada», de Colonia Italia, ubicada en la Ruta 45 —kilómetro 60—, a pocos kilómetros de la Ciudad de Libertad, se llevó a cabo un acto por demás emotivo, que consistió en la entrega de 35 unidades productivas, surgidas de los planes del Instituto Nacional de Colonización en el año 2000 y, ahora, por convenio con Mevir.

Más de cien personas —entre ellos, padres, abuelos, familias, etcétera— se dieron cita en el local escolar y, con lágrimas en los ojos, iban pasando al frente al escuchar su nombre, a recibir la llave de su casa; ahora sí, son propietarios de un hogar, con las comodidades que antes no tenían, dignos y confortables y, en otros casos, en vez de un hogar, la unidad que se les entregaba era un nuevo tambo, en donde el trabajador podía realizar su tarea diaria en las mejores condiciones.

La elección de dicha escuela rural como sede para hacer esta entrega, no fue al azar. Se buscaba elegir una escuela que fuera rural y, por ende, que se encontrara en el medio rural, ya que este fue, es y debería ser siempre un pilar fundamental para la comunidad, para todos aquellos eventos que estimulen, apoyen y prestigien este medio.

En este sentido, la Escuela Rural n.º 17, «Abner Prada», es un referente. Todos los docentes que por sus aulas pasaron, tuvieron el mismo objetivo: fomentar el medio rural para que los niños y jóvenes aprendieran a valorarlo día a día.

Pero, fue el Maestro Abner Prada quien desde la década de 1945 promulgó y apostó a la Escuela Granja, a la importancia del trabajo rural desde la escuela, desde las aulas, al aprendizaje referido a la tierra y a la producción para beneficio de toda la familia y esto es, casualmente, a lo que apuesta Mevir: al afianzamiento de la familia al medio, a sus raíces, a sus antepasados.

Hoy por hoy, dicha escuela no es igual a lo que era en los tiempos en que ejercía el Maestro Prada:

no hay cría de cerdos ni de abejas, no hay viñedos ni talleres de carpintería. Hoy se apuesta a la quinta de árboles frutales, a la forestación, a la producción organizada a través de invernáculos, donde los alumnos van formándose en las distintas actividades del medio.

Lamentablemente, escasos docentes para el importante número de alumnos, la falta de personal auxiliar, las dificultades propias de esta nueva sociedad y, a veces, la indiferencia de las propias autoridades, determinan que aquel ideal de «Escuela Rural», se vaya perdiendo.

Los deseos y las ganas de los docentes están firmes porque hay vocación, la comunidad de padres y vecinos siempre es activa porque hay amor por la escuela de la zona y, la disposición de alumnos —principal objetivo de la educación—, es dinámica, por lo que deseamos que la escuela rural vuelva a tener el lugar de privilegio que en otras épocas tuvo.

El realizar este acto de entrega de llaves en la escuela y ver la emoción, alegría y agradecimiento de tantos padres, madres y abuelos por haber obtenido vivienda propia en el mismo medio donde nacieron, viven y vivirán hasta sus últimos días, despierta la esperanza de apostar a la educación rural desde la Escuela Rural.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Educación y Cultura, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Junta Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señora Edila. Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ **AGRADECIMIENTO A LA GERENCIA REGIONAL, LITORAL SUR DE OSE POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS ANTERIORMENTE SOLICITADAS**

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quisiéramos agradecer a la Gerencia Regional, Litoral Sur, de OSE, por la realización —antes del período estival— de las perforaciones que habíamos solicitado en el balneario Boca de Cufre; hemos recibido una nota, agradeciéndonos el aporte realizado.

Entendemos que este tema ya está solucionado, por lo que queremos enviar nuestro agradecimiento al Ingeniero Civil Carlos Bergeret, Gerente Regional de OSE, Litoral Sur y decirle que estamos a las órdenes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Ingeniero Carlos Bergeret, Gerente Regional de OSE y a la prensa.

◆ **QUE SE ENVÍEN NUESTRAS FELICITACIONES AL CLUB DE BABY FÚTBOL «SACACHISPAS» POR LA INAUGURACIÓN DE SU NUEVA CANCHA**

En segundo término, quisiéramos felicitar y saludar a la comisión del club de *baby* fútbol,

«Sacachispas» que, el fin de semana pasado, realizó la inauguración de su cancha, la cual quedó muy bien y está destinada para una significativa cantidad de niños que practican ese deporte allí.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la directiva del club «Sacachispas» y a la prensa.

◆ **REALIZACIÓN DE UN FESTIVAL FOLCLÓRICO EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB ARTIGAS EL DOMINGO 18 DE AGOSTO**

En otro orden de cosas, queremos comentarles que el domingo 18 de agosto, a partir de las 16.00 horas, en las instalaciones del «Club Artigas», de la ciudad de Ecilda Paullier, se realizará un festival folclórico, que se ha denominado «La Danza, tributo a nuestra historia» y que constituye otra actividad cultural muy importante que se va a estar realizando en nuestra ciudad.

En este sentido, queremos felicitarlos y, también, confirmar que vamos a estar allí presentes, ya que aquí tenemos la invitación que nos hizo llegar el Profesor Julio López Molinari.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Profesor Julio López Molinari y a la prensa.

◆ **SE RECLAMA LA REALIZACIÓN DE VARIAS OBRAS PARA EL DEPARTAMENTO**

También quisiéramos comentar, señor Presidente, que vamos a estar solicitando la realización de algunas obras. En este sentido, hace unos minutos estuvimos hablando con el señor Intendente y le comentamos que íbamos a estar planteando esto en la Junta Departamental.

En primer lugar, vamos a solicitar la realización de carpeta asfáltica en algunas calles como, por ejemplo, en la calle Rosa Springer de Kell entre Ruta 1 vieja y Ruta 1 nueva y, también, en la entrada de los complejos de Mevir 1, 2 y 3, que algunas están en mal estado.

En este orden, también vamos a estar solicitando la construcción de una ciclovía —que ya lo habíamos pedido en otra oportunidad— allí por el costado del «Club Artigas», dado que desde los complejos de Mevir bajan una cantidad significativa de niños a la Escuela n.º 48 y tienen que venir por la calle, por lo que la instalación de esta ciclovía sería muy importante.

En este sentido, también estaríamos solicitando la instalación de una cebrada en dicho lugar, llegando a la avenida Artigas, para el cruce con seguridad de esta importante arteria, cuyo mantenimiento es compartido con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

También se necesitaría arreglar la calle Federico Paullier —donde se realiza el «Mercado de Queso», uno de los más importantes de la Región Sur— entre la avenida Artigas y Pedro Degiovanangelo, ya que presenta algunos pozos que deberían ser arreglados, al igual que la calle Doctor César Rodríguez Bonavita, entre la calle Zorrilla y Rivera, en la que camiones de mucho peso —que vienen de Montevideo, principalmente a la feria del queso— han ocasionado algunas roturas que sería importante se repararan para que no se siguiera

deteriorando esta zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil. Se le dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

◆ **REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN PÚBLICA**

EDIL GASTÓN CAMY. Muchas gracias, señor Presidente.

«*Si nos acostumbramos a esto, vamos rumbo a Haití*», dijo el Presidente Mujica en el año 2010. Esta fue una declaración que hizo en el Canal 10 sobre el problema de la Educación.

Según lo que estipulan las pruebas del Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) —hemos estado viendo algunos datos— Uruguay registra una caída de ocho puestos en el ranking internacional. Del puesto treinta y nueve pasamos al cuarenta y siete, entre sesenta y seis países.

Estos datos aclaran que el cuarenta y dos por ciento de nuestros alumnos de 15 años están por debajo del mínimo, pero esto no termina acá, porque los números reales son peores.

Está probado que ese porcentaje es de los que estudian y fracasan, por lo que la situación es más preocupante, porque el dieciséis por ciento de los quinceañeros, directamente, dejan de estudiar. Esto significa que la mitad de nuestros ciudadanos no van a saber ni a entender lo necesario en el futuro.

A esto hay que agregarle que los peores resultados están en las zonas más marginadas, en contrapartida con los colegios privados en donde se ven excelentes resultados, cosa que entristece aún más la situación.

Los elegidos para este período de Gobierno son los responsables de enderezar, con la mayor urgencia y energía, este desbarajuste que estamos presenciando. Entre los miles de muchachos frustrados deben haber cientos de grandes talentos que se han perdido.

Estamos convencidos de que la cultura «Vareliana» tuvo y tiene restos de un espíritu invencible, pero es hora de pensar en un cambio en serio.

Lo que más miedo nos da es que hay gente de este Gobierno que, lejos de inquietarse por esta situación, trata de fingir que no pasa nada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **RECONOCIMIENTO A LA INTENDENCIA POR LA GESTIÓN REALIZADA EN LOS DIFERENTES PUEBLOS DEL DEPARTAMENTO**

Pasando a temas más positivos, queremos

destacar la gestión de la Intendencia y de los encargados de la misma en todos los pueblos del departamento, porque, además, la gente así te lo hace saber.

Invito a la prensa a que recorra y observe el estado de los pueblos para que vea cómo trabajan los funcionarios junto con los pobladores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Oehler.

◆ **HONDA PREOCUPACIÓN POR LA CANTIDAD DE SINIESTROS QUE OCURREN EN EL DEPARTAMENTO**

EDIL MARCELO OEHLER. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy queremos ser un poco más reiterativos en algún tema que ya hemos planteado anteriormente. Concretamente, me refiero al tema de la siniestralidad en nuestro departamento, tanto en rutas nacionales como dentro del departamento.

En el día de hoy, el señor Director de Tránsito, Juan Martín Álvarez, me hizo llegar un resumen del informe que entregó la Unidad Nacional de Seguridad Vial (Unasev) al Congreso de Intendentes.

La verdad, por un lado asusta y, por otro, nos asombra. Voy a dar unos datos del informe en su totalidad a nivel nacional aunque, antes, quiero aclarar que este informe toma en cuenta los meses transcurridos desde el 01/01/2013 hasta el 30/06/2013.

En los primeros seis meses, resultaron lesionados por siniestros de tránsito ocurridos en todo el país más de 15.000 uruguayos, lo que implica un promedio de 83 lesionados por día.

De ese total de lesionados, 290 personas resultaron fallecidas, lo que representa el 1,9% del total; del total de fallecidos, el 55% fue en ciudades y el restante 45% fue en rutas nacionales y caminos rurales.

Cuando nos pusimos a mirar este informe, llegamos al capítulo en donde se indica a nivel nacional los siniestros y estuvimos desglosando lo que corresponde al departamento de San José.

A nivel nacional, el 54,8% de los siniestros ocurrió en jurisdicciones departamentales mientras que el 45,2%, en rutas nacionales. Pero, ¿qué encontramos? En lo referente a San José, aumentan los fallecidos en jurisdicción nacional, constituyendo un 83,33% y, por otra parte, disminuyen los fallecidos en jurisdicción departamental; eso sucede en San José, que es uno de los pocos departamentos que presenta esta estadística.

En lo que va de este semestre, en San José, tenemos ya 20 fallecidos, lo que constituye un aumento considerable con respecto a 2012, ya que con esta cifra superamos el total de fallecidos en rutas nacionales en 2012, lo que corresponde a un 266% en el primer semestre.

¿Qué encontramos también? Encontramos 4 fallecidos en jurisdicción departamental, en este semestre. En este sentido, se mantienen los niveles del año pasado; lo que sí encontramos es una disminución del 30% de fallecidos dentro de la jurisdicción departamental.

A nivel nacional, tenemos la cifra del total de fallecidos a nivel nacional en rutas nacionales: en 2012, 109 fallecidos y, en lo que va del 2013, 131 fallecidos.

Otro dato al que también queremos hacer referencia es al uso del casco en motocicletas y la participación en siniestros. San José, hoy en día, está en un 72%, lo cual es considerado muy aceptable, dicho por la propia Unasev.

¿A qué apuntamos con este informe? A que San José sigue teniendo una alta mortalidad en rutas nacionales. Quienes transitamos por dichas rutas — vamos a ser reiterativos— vemos que no existe la adecuada señalización y que, tristemente, el cuerpo de Policía Caminera no cuenta con los recursos materiales ni humanos para poder desempeñar una correcta tarea.

Otra cosa que queríamos mencionar es una carencia que hay acá en San José que, al ser un departamento que tiene tanta mortalidad, no posee un destacamento de Policía Caminera.

Me parece que ya es hora de que las autoridades hagan algo; sabido es que las rutas nacionales están colapsando y que no hay obras en la mismas. En realidad, quiero rectificarme en algo: sí hay obras para rutas nacionales, pero no para nuestro departamento.

Parece que este Gobierno o quien maneja esto, tiene ciudadanos de primera categoría y de segunda categoría porque, cuando viajamos al Este y tomamos la Ruta Interbalnearia, para poder llegar a la ciudad esteña de Punta del Este, encontramos con que a las rutas, a la primer muestra de fisura, se les hace un recapado total, se las señala y se las pinta con pintura de primera calidad, la cual se refleja desde lejos.

Eso no lo tenemos en San José, ni en Florida, ni en Flores; no lo tenemos en rutas que son altamente transitadas por el transporte profesional. En muy poco tiempo se van a estar instalando grandes inversiones —como UPM y Montes del Plata— y no vemos que el Gobierno Nacional haga ningún tipo de inversión ni tampoco cree sistemas de fiscalización, de control.

Creemos que si hoy en día le dieran a la Policía Caminera un poco más de herramientas y de recursos, para que hicieran controles de todo tipo, estas cifras bajarían sustancialmente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.
Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.
Se le dará trámite a lo solicitado.

◆ REITERACIÓN DE UN PEDIDO DE INFORMES

EDILA SILVIA CABRERA. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar el apoyo del Cuerpo para reiterar un pedido de informes que efectúe el 2 de julio, porque ya transcurrieron los veinte días.

Por lo tanto, es mi deseo que me acompañen en esta solicitud.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge García). Se somete a votación lo solicitado por la señora Edila. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

(No se presentan)

◆ ASUNTOS A TRATAR

◆ APARTADO I: Consideración de actas.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.

(Se lee)

Acta n.º 136 de la sesión solemne de fecha 18 de julio de 2013

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay)

◆ APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No se presentan)

◆ APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras

Por Secretaría se dará lectura al punto n.º 1

(Se lee)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y de Relaciones Públicas, en el Oficio n.º 4708/2013 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Leonardo Giménez, relacionada con la confección de una encuadernación sobre el proceso de categorización de "Ciudad" a Ecilda Paullier. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 2

(Se lee)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio n.º 4023/2013 de la Corporación conteniendo exposición de la señora Edila Silvia Cabrera relacionada con el 25º Aniversario de la fundación de "UNI 3". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 3

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización Desarrollo y Agro, en el Oficio n.º 4910/2013 de la Corporación, adjuntando exposición de la señora Edila Silvia Cabrera exhortando a los señores Ediles a concurrir al Encuentro Nacional de Comisiones de Descentralización. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 4

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio n.º 0051/2012-2013 del Congreso Nacional de Ediles, adjuntando invitación para el Encuentro Nacional de Comisiones de Descentralización. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge García). Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 5

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio n.º 4635/2013 de la Corporación, conteniendo exposición del señor Edil Horacio González realizando varios planteos sobre Villa Rodríguez. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO V: Mociones urgentes**

(No se presentan)

◆ **APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan)

◆ **APARTADO VII: Mociones simples**

Por Secretaría se dará lectura a la primera moción simple.

(Se lee)

Moción presentada por el señor Edil Fredy Fabre para exponer en Sala sobre los actos realizados en nuestro departamento por el "Bicentenario de la Nación y la Feria del Libro"

EDIL FREDY FABRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL FREDY FABRE. Gracias, señor Presidente.

Solamente quiero decir que hace mucho tiempo que tenemos esa moción. No obstante, voy a solicitar que esta moción pase al último lugar del orden del día. Este asunto ya lo he coordinado con los demás compañeros Ediles.

Por otra parte, sé que la compañera Silvia

Cabrera hará uso de la palabra para exponernos sobre la moción que ha presentado.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge García). Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil Fredy Fabre. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos a la segunda moción simple.

(Se lee)

Moción presentada por la señora Edila Silvia Cabrera para exponer en Sala sobre: "Convivencia y Seguridad en el Uruguay actual". (Se hizo repartido)

EDILA SILVIA CABRERA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. Muchas gracias, señor Presidente.

Esta noche quiero compartir con todos los ediles una mirada sobre la convivencia y la seguridad actual en nuestro país y, especialmente, en nuestro departamento.

No pretendo que sea considerada como una verdad revelada ni nada que se le parezca, pero creo que puede aportar para que analicemos el problema entre todos y tratemos de realizar acciones que enriquezcan el tratamiento de la problemática y, quizás, entonces, acercar soluciones.

En materia de violencia y siguiendo a distintos autores, hay diferentes maneras de tipificarlas. Esas tipificaciones se hacen, en general, para analizar al fenómeno y poderlas estudiar en sus especificidades, pero muchas veces van entrelazadas con la realidad.

Nosotros presentaremos once tipos de violencia que podemos identificar claramente y sobre las cuales debemos actuar para que la convivencia sea más amigable, más humana y nos permita vivir de mejor manera. Acá paso a enumerarlas, aunque no hay ninguna jerarquización; todas son igualmente importantes.

- 1) La violencia delictiva, que es la más simple de reconocer y de la que más se habla siempre. Es material de trabajo para los informativos y para la prensa. En ella reconocemos: copamientos, arrebatos, hurtos, homicidios, ajustes de cuentas, etcétera. Esta violencia después se continúa en los centros de reclusión, ejercida entre los propios delincuentes, contra los cuidadores y también desde los agentes represivos hacia las personas que están cumpliendo penas, y se supone que

se tienen que recuperar para insertarse bien, posteriormente, en la sociedad.

- 2) La violencia en el deporte, que es de larga data en nuestro país y por ello se legisló al respecto. La podemos encontrar en el fútbol, en el baloncesto y en todo los deportes en general, y se tiene que trabajar mucho para que la gente pueda asistir tranquila a disfrutar de la sana recreación que debe significar un encuentro deportivo, desarticulando las «barras bravas»; tratando de tener hinchadas que animen a su cuadro, pero que no se manejen violentamente, etcétera.
- 3) La violencia doméstica, que es tan vieja como el mundo. Hace pocos años que se comprende que no puede quedar reducida al ámbito familiar y que todos y todas debemos colaborar luchando contra ese flagelo que cobra vidas y destruye familias enteras. La violencia la sufren siempre los más vulnerables: niños, ancianos, discapacitados, mujeres y, en algunas circunstancias, hay violencia doméstica contra hombres, aunque, numéricamente, son pocos casos. Se establece siempre en relaciones asimétricas: noviazgos, padres hacia niños, personas sanas hacia enfermos.
- 4) La violencia en el tránsito: en la actualidad, se considera que tenemos una manera de transitar por las ciudades y las rutas nacionales que se ha tornado muy insegura y que cobra vidas jóvenes especialmente y deja, además, muchas personas mutiladas de por vida. Se están realizando importantes campañas para cambiar la situación, se sigue legislando al respecto, pero es un tema que ha llegado para quedarse, porque en el mundo actual tan «vehiculizado» que tenemos, esta problemática es imposible de soslayarla.
- 5) La violencia contra los animales también es eterna, pero hay que destacar como un hecho muy favorable que, en la actualidad, hemos internalizado más que no está éticamente bien de tratar, por ejemplo, a los perros, a los caballos y a otras mascotas. Que son una verdadera barbaridad las corridas de toros y las riñas de gallos, lo tenemos claro; pero dejar a un perro abandonado en un balneario muriéndose de hambre, molestando a los vecinos, sigue siendo una práctica habitual en nuestro país.
- 6) La violencia ejercida contra uno mismo: el intento de suicidio o el suicidio consumado, nos habla de una sociedad violenta, que deprime y angustia, que impide ver caminos, a veces por falta de tolerancia y comprensión de los demás o, a veces, por decisiones muy drásticas de la persona que se agrede a sí misma, pero lo cierto es que es otra violencia a tener presente, a considerar y a trabajar.
- 7) La violencia ejercida contra grupos minoritarios: discriminación entonces por opción sexual, por motivos políticos, étnicos, religiosos, culturales, etcétera.

Todos en la actualidad sabemos que debemos de ser inclusivos, que tenemos que ser tolerantes y respetar al que no piensa como nosotros pero, como dice el refrán, «del dicho al hecho hay un buen trecho» y muchas veces la intolerancia aflora con fuerza inusitada cuando menos se la espera.

- 8) La violencia ejercida dentro de salas bailables y/o en sus alrededores o en otros centros de esparcimiento y lugares públicos como plazas, recodos en ramblas u otros tipos de calles peatonales, «parquizados», etcétera, que se prestan para la exhibición de peleas entre barras o patotas, ajustes de cuentas entre iguales que están distanciados y que generalmente han consumido alcohol u otras drogas.
- 9) La violencia en centros educativos también es importante, especialmente en los liceos. Generalmente se considera que la misma se presenta bajo tres formas: alumnos contra alumnos dentro y/o fuera del liceo; alumnos contra exalumnos o personas que nada tienen que ver con el Centro Educativo que pelean en las cercanías de la institución o familiares de alumnos u otras personas que no tienen nada que ver con el Centro Educativo pero que pelean en sus intermediaciones, distorsionando la actividad educativa y generando incluso alarma pública.
- 10) La violencia ejercida por el acoso laboral o acoso moral en el trabajo: violencia psicológica ejercida por un grupo hacia una persona, con el fin de darle miedo, terror, angustia, para que de esta forma la persona abandone el trabajo —y esto cada día va en aumento en este siglo XXI tan competitivo, tan deshumanizado, donde vale todo para ascender en una empresa o en cualquier institución.
- 11) La violencia mediática: hoy en día las burlas por las redes sociales, el subir vídeos íntimos a Internet, la violación de la privacidad, genera depresiones profundas en quienes se ven atacados/as por estas prácticas y genera —en muchos casos— ira en los familiares de las víctimas. Hay casos que han demostrado a las claras que el exceso de confianza mal depositada que a veces se da por juventud o inexperiencia puede pagarse teniendo que soportar desagradables chantajes que finalmente siempre terminan mal. Tenemos que alertar al respecto y además solidarizarnos ante situaciones tan negativas.

Ahora bien, descritas las violencias que hoy podemos padecer, es importante que en nuestro departamento y desde nuestra Junta Departamental —y obviamente que desde nuestras posibilidades— nos dediquemos a enfrentarlas.

Para ello, es primordial reconocerlas y difundirlas a los demás para que, de manera solidaria, no se adhieran al ejercicio de la violencia sino que, por el contrario, la denuncien y la combatan; porque esa es la única manera de

mejorar nuestra convivencia.

En este sentido, estaría muy bueno realizar algún ciclo de charlas sobre los distintos ítems planteados, o preocuparse por lograr alguna investigación sobre las realidades de nuestro departamento para tener una «foto» de cómo se viven estas realidades en la actualidad, porque también es cierto que son temas que requieren permanente actualización.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Bancada Femenina de nuestra Junta Departamental y a la Comisión de Derechos Humanos para que ambas vean la factibilidad de encarar algunas acciones al respecto.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera decir que es un tema importante el que ha traído la compañera Edila Silvia Cabrera hoy a Sala.

Creo que todos los ciudadanos estamos preocupados por la violencia; ella describió once maneras de ejercer la violencia y, los que a diario estamos en la calle, sabemos que estos tipos de violencia se viven y se ven.

Sinceramente, quiero felicitar a la señora Edila porque estos temas trascienden las fronteras políticas de los partidos y promueven que quienes tenemos —como ella dijo— algún tipo de responsabilidad, desde nuestro lugar, debamos hacer los máximos esfuerzos para mejorar esta situación, porque muchos de estos tipos de violencia —que ninguno es menos importante que otro— hacen a nuestra realidad de vida.

Por ejemplo, por miedo a la violencia delictiva hoy tenemos que vivir encerrados, tenemos que tener alarmas en nuestras casas, alambrados con púas, y tenemos miedo de salir a la calle, etcétera.

Quiero aclarar, señor Presidente, sin ánimo de generar un debate político, que este tema es responsabilidad de todos. Lo que muestran las encuestas que se han realizado —que trascienden las fronteras políticas de los partidos— es que la sociedad toda pide, reclama, solicita e, incluso, hasta implora a nuestros parlamentarios leyes más severas, que brinden seguridad y el derecho a ser hombres libres.

Hace unos días, me tuve que levantar de la cama con un palo porque me habían entrado a mi casa, y las alarmas sonaban. También vimos en la televisión que habían robado la casa del Vicepresidente de la República. Entonces el hecho de que hayan ingresado a la casa del Vicepresidente de la República, del Jefe de Policía, de un asesor del Ministerio o del Ministro del Interior, habla a las claras de la pérdida de valores de la sociedad.

Yo creo que podemos hacer mucho desde esta Junta Departamental, hay que reclamarles a los dirigentes políticos, al Parlamento Nacional leyes que nos brinden seguridad, que cuiden los derechos humanos; pero, sobre todo, que nos brinden

seguridad, eso es lo que todo el mundo reclama hoy: ¡seguridad, seguridad!

Lo mismo sucede en el deporte, señor Presidente. Vemos cómo a lo largo del tiempo, en todos los gobiernos —Blancos, Colorados y Frenteamplistas—, lamentablemente, ir a una cancha de fútbol con nuestros hijos se fue transformando en algo peligrosísimo; nos robaron eso tan lindo de poder ir con nuestros hijos a un «clásico», nos robaron ir con tranquilidad a un partido de básquetbol, nos robaron hasta el hecho de poder mirar desde un balcón, porque fue así que una bala mató a una joven en Montevideo.

Señor Presidente, tenemos que endurecer las penas para brindar seguridad, tranquilidad y así poder desarrollar nuestra vida en libertad, porque, lamentablemente, cuando vemos las casas rodeadas con alambre, con perros, con alarmas y que se contratan a diversas empresas de seguridad, nos damos cuenta de que todo esto es un sinsentido.

Por eso, felicitamos a la señora Edila Silvia Cabrera por traer este tema a Sala, y reconocemos los errores de nuestro partido político cuando tuvo que gobernar; pero también le reclamamos a los otros gobiernos de los otros partidos el hecho de que hayan permitido que nos robaran todas esas cosas.

También reconocemos que este gobierno ha avanzado en el tema de violencia doméstica, porque hoy se habla de unidades especializadas en la policía, de programas específicos en el Ministerio del Interior que ayudan a las víctimas, pero los parlamentarios están en deuda porque no han endurecido las penas.

Normalmente, cuando sucede un hecho delictivo criticamos a la policía o al juez, pero los escuchamos decir que no tienen leyes para actuar.

Por tanto, está faltando que nuestros parlamentarios escuchen más a la gente. Lo que se está pidiendo es que «¡salgan del mármol!», que salgan de las discusiones estériles que no hacen nada por devolvernos la seguridad o la tranquilidad de poder ir con nuestros hijos a una cancha de fútbol o de básquetbol.

Eso es lo que está en el debe de nuestros parlamentarios. Debemos hablar un poco más con la gente, porque la clave es mirar más hacia el futuro y no tanto hacia el pasado.

Hay que contar las horas que ha perdido nuestro parlamento —aclaro, blancos, colorados, frenteamplistas e independientes— en discusiones estériles. Todo eso está en el «debe» y la población se los está pidiendo a gritos.

Hemos visto que, en la últimas horas, el Poder Ejecutivo —y lo aplaudimos— ha enviado un proyecto de ley para regular el consumo de alcohol.

Creemos que la violencia tiene mucho que ver con el alcohol y es una buena señal que se empiece a controlar, porque si ahora se va a permitir consumir marihuana, por lo menos, comencemos a aplicar un poco más de «mano dura», ya que el consumo excesivo de alcohol ha provocado muertos y hechos de violencia.

Por eso, señor Presidente, felicitamos al Poder Ejecutivo por tomar esta decisión y le criticamos a todos los gobernantes anteriores no haber aplicado

las medidas suficientes.

Les voy a contar una anécdota que nos pasó en Viña del Mar con varios señores Ediles. Recuerdo que era un viernes o un sábado y estábamos tomando una bebida alcohólica, se hicieron las doce menos cinco de la noche y el mozo nos retiró la copa, y nosotros le dijimos:

— ¡Espere un momentito que no hemos terminado!

— A las doce de la noche no se puede consumir alcohol en esta ciudad.

Y ya a partir de ese momento andaban los carabineros controlando.

Esto es lo que está reclamando la población —a blancos, colorados y frenteamplistas— y no importa si hay que pagar algún costo político, porque eso es así y así lo indican todos los estudios de opinión.

Hay que «ponerse los pantalones» para gobernar y legislar un poco más para la gente; ¡y al que le duela, que le duela!, ¡y el que se tenga que hacer responsable, que lo haga!, porque la gente se lo está reclamando.

Con respecto a la violencia en el tránsito, queremos decir —y vaya si será importante tratar este tema— que cuando veníamos con el señor Edil Ferrero por la Ruta 1 y pasamos por Libertad nos encontramos con obras mal señalizadas, esas que obligan a frenar bruscamente. Era de nochecita y los obreros estaban trabajando a lo oscuro. Y pregunto: ¿qué estaba haciendo el Sindicato Unificado de la Construcción (SUNCA), que tanto controla, porque esa gente estaba trabajando solamente con dos luces? Había un funcionario haciendo señas con las manos intentando parar a todo el tránsito que venía por la ruta porque se había hecho un pedazo de carpeta asfáltica.

Yo me pregunto —y lo vuelvo a reclamar y a denunciar en esta Sala—: ¿qué hace el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para evitar este tipo de violencia?, ¿qué hace el Ministro Pintado?, ¿qué controles tiene sobre sus funcionarios y sus ingenieros? Porque este tipo de situaciones provoca violencia y muertes.

Esto nos sucede, habitualmente, en el cruce de Aparicio Saravia y Ruta 3, y generalmente lo que hacemos es tocar la bocina y «recordamos a nuestras madres» cuando tenemos suerte de no chocar, de no lastimar a nadie, o cuando tenemos la suerte incluso de no terminar presos. Al respecto, debo decir que no le cabe toda la responsabilidad al Frente Amplio con relación a lo que sucede en este cruce, porque hace muchos años que se viene hablando de ello, pero nadie le ha dado una solución y, lamentablemente, hemos «pagado con sangre». Dos muertos en menos de un año: uno directo y el otro indirecto, una joven vida y un hombre que después de sus graves lesiones termina con un virus que lo contrajo en un quirófano y muere; también está el caso de la persona que allí tuvo un accidente y que terminó presa.

Eso genera violencia, y está en nuestros gobernantes y legisladores ponerse a trabajar pensando en el futuro y no tanto en el pasado.

También, le debemos reconocer los avances que han tenido con respecto a la violencia contra los animales. No me duelen prendas por reconocerlo y además les voy a pedir que sigan trabajando.

Otro tipo de violencia que hay y que preocupa es la que se da en los centros educativos y estamos asumiendo que es un error de la sociedad, pero poco se hace; o sea la «venimos corriendo de atrás» y en esto las drogas tienen muchísimo que ver.

Hubo diputados del Frente Amplio que expresaron que la marihuana era una «bosta». El doctor Tabaré Vázquez, es un oncólogo y reconocido médico. Y, por supuesto, que tengo diferencias políticas con él, pero no puedo dejar de reconocer que es un hombre que dedicó su vida a la ciencia y a la medicina, y que ha manifestado sus reparos sobre la legalización de la marihuana.

Yo, como padre, señor Presidente, creo que nos metimos en un baile muy complicado y poco va a hacer esta ley por mejorar la violencia.

Por lo tanto, espero que podamos hacer algo desde esta Junta Departamental —más allá del trabajo de las comisiones— para que le solicitemos a los diputados del departamento que se pongan a trabajar todos juntos, oposición y oficialismo, en las leyes que la población les está reclamando.

Tenemos que trabajar todos juntos en las leyes que toda la población —sin colores políticos— está reclamando y no echarnos la culpa los unos a los otros, sino reconocer que todos hemos fallado y que poco hemos hecho para mejorar la situación de violencia en la que hoy vivimos y, de esta manera, podamos recobrar la paz.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDILA SILVIA CABRERA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Quisiera contarles que me sucedió algo un poco cómico con relación a esta intervención, más allá de que el tema es muy serio.

Hace tanto tiempo que había preparado esta intervención, que la que leí fue la que pensé en primer lugar; pero, después, con el transcurso del tiempo, pensé otra diferente y, a su vez, le iba agregando cosas; siempre me pasa eso, que me quedo buscando cómo procesar las cosas y cuanto más tiempo tengo, más la voy cambiando.

Al final, traje la primera; ni la segunda, ni la tercera ni la cuarta. ¿A qué viene esto? Esto no viene a cuento, viene a que al final, de tanto mirar el tema, lo abordé desde muchos puntos de vista, por eso quiero hacer algunas aclaraciones.

Yo pienso que en violencias como las que se dan en el deporte, nosotros podemos actuar muchísimo, porque hay mucha gente que integra los clubes y hay una cantidad de cosas que podríamos aportar y, de esa manera, no se necesitaría que tantos policías se ocupen del tema.

Tenemos que saber que esos operativos grandes generan mucha distracción, por la cantidad de agentes policiales que involucran. Si nosotros tuviéramos otra cultura en relación al deporte e incendiáramos más —en desarticular las «barras bravas» y una cantidad de cosas—, esas instancias tendrían ese beneficio, aparte de lo que excelentemente dijo el Edil Gonzalo Geribón, en el sentido de poder ir a disfrutar en familia de los

espectáculos deportivos.

Lo mismo sucede con relación, por ejemplo, al tránsito. Si nosotros mismos tuviéramos otros controles, los accidentes disminuirían y, además, evitaríamos que se destine personal a dichos lugares; porque, si hay un accidente y hay fallecidos, tiene que ir la policía técnica y a ellos los tiene que acompañar la policía y, de esa manera, esos agentes que podrían estar prestando funciones en otro lado, tienen que estar allí.

¿A qué voy con esto? A que si la sociedad se responsabilizara más en controlar algunas de las violencias que nosotros analizamos recién podríamos llegar a mejorar la convivencia sin tener que vivir pensando que necesitamos tener un policía por persona.

En ese sentido y como ejemplo, yo hablaba —en la exposición que hice y nunca traje— de la importancia de las cámaras que, ahora, dan garantías y que me parece bueno que en algunos ámbitos se haga un esfuerzo por instalarlas porque, de alguna manera, ayuda muchísimo en esta problemática; se sabe que es así.

Nosotros hemos tenido instancias —por ejemplo en el marco del Congreso Nacional de Ediles— en las que se nos mostraba cómo las mismas desestimulan los delitos. Creo que eso es algo que desde nuestra óptica, como sociedad y a través de distintas instituciones, podemos tratar de ayudar para que haya una mejor convivencia y que no se transforme tampoco en un vivir reclamando más y más policías —no digo que no se necesiten más—, porque no está bien transformarse en una ciudadanía que vive tan reprimida.

Los que tenemos que cambiar somos nosotros, con nuestros mecanismos para vivir como el Edil lo explicaba muy bien anteriormente. Por ejemplo, el tema del alcohol; todos sabemos que es un problema muy serio y real, pero no es necesario que nos digan que a las doce no podemos tomar más, porque nosotros tenemos que tener autocontrol de lo que hacemos, de los ejemplos que damos a nuestros hijos y de una cantidad de cosas que muchas veces no hacemos.

En fin, quería precisar eso porque fue lo que me sucedió. El trabajo lo rearmé como cinco veces, porque es lo que me suele suceder: cuánto más tiempo tengo para hacerlo, más me complico yo «solita». Lo mismo me pasaba cuando tenía que estudiar para los exámenes, si tenía mucho tiempo lo hacía muchas veces, porque uno se va entusiasmando, escucha otra información que le gustó, en fin, una cantidad de cosas. Sin embargo, creo que este matiz que introduzco ahora —que en parte me lo hizo recordar la intervención de Gonzalo —aporta también lo suyo; porque lo que a nosotros nos preocupa es mejorar la convivencia y eso es lo fundamental porque tenemos que aprender a vivir de otra manera.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL CARLOS GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Me gustó la segunda intervención de la compañera Edila Silvia Cabrera porque nos lleva al

plano en el que tenemos —pienso yo— que tratar este tema.

Con respecto a este asunto no se trata de ir por el camino buscando culpables ni responsables. Este tema es un asunto en el cual nos va la vida a todas y a todos, a lo largo de cada día y, de repente, sería bueno pegar un frenazo en nuestra agitada vida y preguntarnos qué nos pasa como sociedad o, como dirían los gurises de hoy en día: ¿qué te pasa sociedad? ¿por dónde venís caminando?

Venimos a través de varias décadas en un eterno tropezón y todavía no hemos caído —y esto es lo lamentable o tal vez esa no sea la palabra adecuada porque no hay diagnóstico posible— del todo. Sistemáticamente, desde algunos lugares, nos han inculcado el individualismo, eso de olvidarnos de que al lado tenemos una vecina y del otro lado un vecino; nos hemos dejado de saludar con una sonrisa, no nos importa lo que le pasa al otro, etcétera.

Esto lo digo con muchísimo respeto, más allá de que sea con un aire de ironía. En nuestra sociedad, en las últimas décadas, se ha instalado un nuevo pecado capital, el octavo, que es la apatía, lo que ha generado que vayamos perdiendo valores de convivencia y ha llevado a que de la inseguridad se haya hecho todo un mercadeo y un comercio porque hoy —y no nos olvidemos de esto compañeros Ediles— la inseguridad instalada en la sociedad es un comercio.

¿Cuántas empresas de seguridad están registradas en el Ministerio del Interior a lo largo y ancho del país? ¿Cuántos herreros se han visto favorecidos por este flagelo, por este mal? ¿Cuántos herreros se han visto favorecidos por este flagelo o por este mal? ¿Cuántas empresas de seguridad tecnológicas han instalado cámaras, justamente, para desestimular los actos vandálicos o los ilícitos?

Por eso la pregunta de fondo —y quiero que se incluya en el petitorio de Silvia— es: ¿qué nos pasa como sociedad?

De repente, en esos talleres, tendría que haber algún sociólogo, por más que a mí, a veces, me dan un poquito de escozor los académicos, porque pienso que en el mano a mano, en la charla sencilla es donde se sacan las mejores conclusiones; pero tendremos que buscar la raíz de algunos males para combatir otros.

Yo no quiero caminar por la cornisa de lo político ni de lo ideológico, pero, sí, quiero alentar esta posición de la compañera Edila Silvia Cabrera para realizar esos talleres, y cuanto más abierto y más sean mejor; porque como dijo un Edil algún día aquí en Sala: «Lo que abunda no estorba».

Cuanto más hablemos de este tema ¡mejor!, porque estas cosas son intangibles y en esto —y «no le voy a corregir la plana»— no pienso igual que el señor Edil Gonzalo Geribón; considero que esto no se arregla con leyes, acá lo que se necesita es concientizar a la población.

Tenemos que darnos la oportunidad, como sociedad, de combatir este flagelo, no por nosotros —si sumamos las edades andamos en un promedio de más de cuarenta años—, sino por nuestros jóvenes.

¿Qué país le vamos a dejar a nuestros hijos y nietos?

No debemos asumir la responsabilidad de otro, pero sí hay temas sociales, como este, que tenemos que ser cuidadosos de no teñirlos de colores políticos para que, realmente, hagan carne en la sociedad toda.

Y voy a dejar como última frase, señor Presidente, la que me gustó, la del barrio, la que dicen los gurises cuando pasas por la esquina: «¿Qué te pasa sociedad?»

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. Para una aclaración tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Al razonamiento del Edil García le faltó agregarle el negocio de los que venden cajones fúnebres y gasas para curar heridas. Es un tema que trasciende lo que tiene que ver con el negocio.

Hoy, todos estamos asustados porque un niño de once años mató, de un balazo, a un repartidor de gas, entonces, esta situación no es tan vana ni tan simple como para afirmar que todo esto se debe a un negocio.

La seguridad no es un negocio y yo, por lo menos, me hice responsable, como integrante de un partido político que gobernó este país de los errores que cometió mi partido.

La madurez que les pido a los gobernantes o a los actores políticos —y concuerdo, cien por ciento, con la señora Edila Silvia Cabrera en su reclamo— es asumir nuestros errores y no pensar que la culpa es de los que estaban antes.

Por lo tanto, creo haber encarado el tema con la seriedad que se merece y además tengo la humildad de decir que pertenecemos a un partido político que se equivocó y que tiene legisladores que deben actuar más firme frente a estos hechos.

Pero no podemos dejar pasar por alto que se pretenda decir que la culpa es de los demás y no de nuestro partido político, y que es un negocio, ¡para nadie es un negocio, porque a ese herrero lo roban! Si roban la casa del Vicepresidente de la República, quiere decir que no hay límites.

Y no le roban al «Pepe» porque creo que duerme con las puertas abiertas y, además, tiene a Manuela y a Lucía...

(Hilaridad)

Todos los gobernantes de los distintos partidos políticos han sufrido en carne propia la inseguridad, por eso no podemos decir que es un negocio, ¡qué va a ser un negocio! ¡negocio es que no nos roben y poder andar en la calle!

Por lo tanto, pido perdón por haberme salido un poco del Reglamento, pero no podía dejar pasar que no se reconozca que esto es culpa de los blancos, colorados y frenteamplistas.

Gracias, señor Presidente.

EDIL CARLOS GARCÍA. Pido la palabra por una alusión

SEÑOR PRESIDENTE. Por una alusión tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

A mí me gusta la habilidad que tienen algunos señores legisladores de poner expresiones o sentimientos en mi boca que no quise decir.

Lo que planteé es una realidad y a ver quién me lo puede negar, no hablé de responsabilidad; también dije que es un tema para sociólogos o para equipos disciplinarios y que estaría buenísimo que los talleres hicieran referencia a estos temas.

Y para darle la realidad e importancia que merece este tema, debo decir que este asunto no solo debe pasar por el sistema político. Creo que además deberíamos resumir en un manifiesto político las responsabilidades de las acciones que han llevado a cabo nuestros compañeros en ocho años de gobierno, ¿cómo no!.

Yo sigo saludando la intención de la Edila Silvia Cabrera, al traer este tema que es una realidad, para discutirlo y cuanto más transparente sea todo, mejor.

Ahora, si el señor Edil Geribón piensa que cada cosa que tenemos que decir aquí tiene que ser de un tinte o sesgo político, está equivocado.

Sí yo asumo las responsabilidades desde que fue Presidente Tabaré Vázquez —para dejarlo contento—, pasando por todos los Ministros del Interior, del Ministerio de Desarrollo Social, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por los Secretarios de la Unidad Nacional de Seguridad Vial y por cada uno de los compañeros.

De todas maneras, no quería darle un tinte político partidario a este tema, sino más bien darnos el gusto de hablar de políticas sociales.

Voy a cerrar de la misma manera porque no ha dejado de ser un acto de intolerancia no comprender que —señoras y señores de todo el departamento y compañeros Ediles— la inseguridad se ha convertido en un negocio; es un dato de la realidad, no lo «traje de los pelos».

Y voy a preguntar como hoy, pero con más fuerza: ¿¡Qué te pasa sociedad!?

Gracias, señor Presidente.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, simplemente, queremos felicitar a la compañera Edila Silvia Cabrera por traer a consideración un tema que, sin duda, requiere de una gran valentía traerlo por varios motivos que voy a pasar a enumerar.

En primer lugar, quiero manifestar que hablar de seguridad o de violencia no es fácil y, por sobre todas las cosas, es uno de los temas elegidos por la oposición para golpear a nuestro Gobierno.

Por lo tanto, traer este tema para discutir a la Junta Departamental es de una valentía política realmente muy importante.

Por eso, felicito a nuestra compañera, Silvia Cabrera, que trajo este tema a Sala porque, nosotros, como fuerza política, no tenemos ningún inconveniente en debatir y discutir ningún tema, lo traemos a Sala y hablamos de todos los temas que tengamos que hablar, a diferencia de otros que,

quizás, de algunos temas no les interesa hablar o, si los hablan, tergiversan mucho y tratan —quizás— de desvirtuar la realidad y, de esa manera, están engañando a nuestra sociedad.

¡Nosotros no! Nosotros venimos, discutimos francamente, traemos estos temas a Sala e intentamos, desde nuestro ámbito, mejorar la realidad de todos los ciudadanos. Esa era la intención de nuestra compañera y esa es la intención de la moción que se va a presentar y que ya todos los Ediles la han leído y firmado: que se discuta, que se generen ámbitos para debatir desde una perspectiva técnica, académica y profesional estos temas que son tan complejos como, por ejemplo, el de la violencia doméstica, que hasta hace muy poco no era un delito en este país y tuvo que llegar el Frente Amplio para que se legislara en esa materia y se considerara como un delito. Porque acá, muchos de nosotros somos testigos, al leer la prensa o al escuchar la radio, de que antes se decía que había habido un «crimen pasional» e incluso hasta ahora se sigue diciendo lo mismo. Eso es violencia doméstica, en diferentes esferas y en diferentes ámbitos que cuestan tantas vidas como accidentes de tránsito u otros flagelos que vive la sociedad y hasta hace muy poco eso no era considerado un delito o, al menos, era tipificado de otra manera y acá hay abogados que pueden aportar en torno al tema.

(Ocupa la Presidencia el Primer Vicepresidente, el señor Edil Jorge García)

A lo que voy es a que tenemos problemas, pero también tenemos avances; la violencia doméstica hasta el período anterior no era considerada un delito y hoy sí lo es. Hoy se procesan o se juzga a un montón de personas que cometen este tipo de delito.

Quizás no existan todas las medidas necesarias como para evitar otro tipo de consecuencias —ahí entra el tema de la discusión de las pulseras de seguridad y de las medidas cautelares de acercamiento a las víctimas—, porque hay que mejorar muchísimo más, pero hemos avanzado y eso es un dato de la realidad; siempre debemos ver el «medio vaso vacío» pero también el «medio vaso lleno».

Creo que tenemos problemas muy difíciles; hoy era noticia que unos hinchas de Peñarol —un cuadro tan grande del cual soy hincha, al igual que Silvia y varios más— rompieron una estación de servicio y atacaron a parte de los trabajadores que cumplían funciones allí. Sin duda que la violencia en el deporte es un tema complejo; pero no es solo un tema de Montevideo, ya que también lo hemos visto en el fútbol del interior, en el de San José y lo hemos visto no solo en el fútbol, sino también en otras actividades deportivas y nosotros creemos que hay que trabajar en torno a esos temas.

En relación al tema de la violencia en el tránsito, hoy el Edil Marcelo Oehler planteaba la preocupación —lógica— como Edil Departamental de tener la tercera tasa más alta del país en accidentes de tránsito; un tema extremadamente complejo y preocupante para cualquier legislador departamental, así como para cualquier persona.

En relación a este tema, ¿nos preguntamos cómo conducimos? ¿qué conductas tenemos

nosotros al conducir? ¿cómo se expiden las libretas de conducir en el departamento de San José o en otros departamentos? ¿cómo accede la gente a las libretas? Porque eso es lo que habilita o no a después conducir en las rutas nacionales o en las propias ciudades.

Yo creo que más allá de que se necesita una mejor señalización —que sin duda facilita y ayuda a que haya menos accidentes de tránsito, menos mortalidad y menos problemas—, ello no ayuda a que haya menos violencia en el tránsito; porque los semáforos están e igual cruzamos en rojo, las preferencias existen y no las respetamos y, eso, sin duda, genera reacciones en las personas que muchas veces son hasta desmedidas como, por ejemplo, insultos y conductas que no facilitan la convivencia.

Recién, antes de comenzar esta exposición, el Edil Juan Carlos Alfaro me pasaba unos números de la cantidad de suicidios que hay en el Uruguay —que yo no conocía— y, realmente, son alarmantes. En lo que va del año, van 582 suicidios en nuestro país; casi dos suicidios por día.

Creemos que este tipo de cosas, sin duda, dejan entrever otro tipo de problemas de la sociedad, que se manifiestan de manera violenta. Hoy en día, hablamos del tema del tránsito o del deporte y ahí, lo que sucede es que exteriorizamos otros tipos de conflictos y problemas que tenemos en la familia o en el ámbito laboral y allí descargamos tensiones.

Creo que una cosa para destacar —que plantea muy bien Silvia en su exposición y que es un tanto reciente debido a la proliferación de las redes sociales— es la violencia mediática, sobre todo en las redes sociales; las bromas que dejan de ser bromas para convertirse en cosas totalmente violentas y ofensivas hacia los demás; la pérdida de la privacidad donde cada uno está más expuesto a determinadas cosas y conductas que creemos que no ayudan a mejorar la convivencia.

Creo que detrás de todo esto —como decía Silvia y lo remarqué entre comillas— la postura de esta Junta Departamental tiene que pretender mejorar la convivencia entre los ciudadanos.

No quiero terminar mi exposición sin dejar de reconocer los avances que se han logrado. Hemos tenido avances en materia de lucha contra determinadas violencias como, por ejemplo, contra los animales y contra los grupos minoritarios.

En el día de hoy se está consagrando el primer matrimonio gay en este país; existe una legislación que hoy le permite a los grupos minoritarios acceder a otro tipo de derechos que antes no tenían y, eso, sin duda, es un avance bastante importante que va a contribuir a disminuir la violencia contra los grupos minoritarios.

Se ha avanzado —no tanto como queremos— en la legislación en lo que se refiere a los afrodescendientes y, también, a la igualdad de género. En ese aspecto, hay avances importantes.

Y esto lo quiero decir porque me preocupó mucho la exposición de un Edil Departamental —y que ahora no está en Sala, pero podrá pedir una aclaración, una alusión o lo que le permita el Reglamento—, que es Gonzalo Geribón, quien desde un ámbito político, hace un discurso contra el sistema político diciendo que tiene mejorar su

productividad para mejorar la calidad de vida de la gente.

Lo que le quiero decir al señor Edil es que, básicamente, se ha avanzado en materia de legislación, porque los grupos, que se sienten con sus derechos violentados, se han movilizado una y mil veces, y así ha sido a lo largo de la historia a través de los trabajadores, de los sindicatos que han golpeado cada una de las puertas para que sus derechos se conviertan en legislación. Y así lo siguen haciendo los grupos minoritarios, los afrodescendientes, las mujeres y los grupos vinculados a todas las minorías en este país.

Creo que tiene que seguir siendo así, que trabajen y concienticen al sistema político de que hay que legislar en determinadas materias.

Yo veo eso como una avance en el sistema democrático, en el cual las personas sienten que tienen derechos y por eso los reclaman y trabajan en función de alcanzarlos o mejorarlos.

(Ocupa la Presidencia el señor Edil Nelson Petre)

Sinceramente, me siento contento, queda muchísimo por hacer, pero hemos avanzado, aunque siempre ven lo negativo en todo.

Desde esta Junta Departamental, un Edil que pertenece a un sector político —que no llamó a firmar para bajar la edad de imputabilidad— decía: «hay que endurecer las penas». Yo no sé si hay que ser más severo, lo que sí sé es que hay que educar para «cambiar la cabeza», hay que cambiar la cultura de enfrentar estos problemas.

Creo que es un cambio cultural que tenemos que hacer cada uno de nosotros. Y lo que nos decía Silvia Cabrera cuando hacía su exposición es que debemos hacer este cambio para mejorar, justamente, los índices y los problemas de violencia.

Pido disculpas por lo desordenada de mi exposición; realmente, no pensaba hablar, pero me pareció una excelente iniciativa para discutir estos temas en Sala, sin rehusar la responsabilidad que nosotros tenemos como fuerza política de conducir este país y de enfrentar la violencia.

Estamos expuestos a que la oposición, en este caso, diga su verdad, para que en este ámbito podamos lograr una síntesis o para que cada cual se lleve su verdad para su casa y hable con cada uno de los vecinos para tratar de que su convicción cale hondo.

Así que nosotros seguiremos trabajando, esforzándonos, desde nuestros ámbitos, para mejorar la convivencia entre los ciudadanos.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE. Para contestar una alusión, tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Muchas gracias, señor Presidente.

Si no escuchamos mal, el señor Edil Gutiérrez nos decía que habíamos hecho un discurso político,

¡no lo fue!, pero podría haberlo sido, porque estamos en un órgano político.

En ese tipo de discurso, yo responsabilizo al otro y no asumo mis responsabilidades y trato de vender —por lo menos así entiendo los discursos políticos— todo lo mal que el otro hace.

Nosotros reconocimos el trabajo de la señora Edila e hicimos un diagnóstico. Lo dicen todas las encuestas y toda la población, no lo decimos nosotros.

Le reconocimos el trabajo que han hecho en dos áreas: en violencia doméstica y hacia los animales, pero no podemos decir lo mismo en lo que se refiere a la violencia delictiva.

Recién por medio de un periodista me enteré que acaba de fallecer hace pocas horas un policía y que hay otro que está grave.

Nosotros citamos —y capaz que a alguno le molestó— a los diputados de todos los partidos políticos y eso lo aclaramos. No dijimos: «¡Qué bien trabajan los diputados del Partido Nacional!». Si hubiéramos hecho un discurso político, tendríamos que haber hablado de todas las medidas que le hemos sugerido a todos los ministros que han estado, me refiero a los señores José Díaz, a la señora Daysi Tourné y al actual ministro Eduardo Bonomi; pero no quisimos entrar en ese terreno.

Ahora, en lo que a mí respecta, no rehuyo a ningún debate y me molesta cuando a nivel nacional las mayorías no permiten que las minorías se expresen.

Y siempre, señor Presidente, desde que estamos en esta Junta Departamental, hemos dado nuestro voto y hecho lo posible para que haya número cuando ha habido un llamado a Sala, y eso le consta a todos los señores Ediles.

Acá no rehuimos al debate, y somos mayoría; pero en Montevideo gritamos cuando no nos dejan debatir, porque somos minoría.

Por lo tanto, «flaco favor» le hacemos a la seguridad de este país si nos negamos a reconocer —todo el sistema político— que estamos fallando.

No quiero realizar un discurso político, pero me gustaría tener un debate para enumerar todas las propuestas que mi sector, Alianza Nacional, ha traído.

Así que si se quiere entrar en ese terreno, entramos, pero aclaro que ya hemos reconocido que la culpa es de todos.

Ahora, si se pretende hablar de que la culpa es de los otros y no nuestra, entonces, tenemos para rato. En todo caso, podemos pedir un cuarto intermedio y en cinco minutos bajamos los proyectos por Internet, hablamos de propuestas y realizamos un discurso político; porque es en esta Casa que hay que hacerlo, porque integramos un órgano de debate político.

O sea, dejo abierta la propuesta.

Gracias, señor Presidente.

EDIL FREDY FABRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL FREDY FABRE. Gracias, señor Presidente.

Creo que, conceptualmente, estoy de acuerdo

con la mayoría de lo que se ha hablado acá.

Lamento haber perdido la oportunidad de hablar sobre el tema que presenté, no obstante, queda en carpeta para poder tratarlo más adelante.

Ahora, hemos pasado a considerar la moción presentada por la señora Edila Silvia Cabrera.

Este es un tema muy importante, porque la violencia cada treinta días se agrava cada vez más y esto lo paga todo el mundo: blancos, frenteamplistas, niños, viejos; todos están pagando las consecuencias.

No sé si de acá saldrá algo o no, pero todos tenemos responsabilidades políticas y podemos levantar el teléfono para que los diputados y senadores sepan qué es lo que está pasando.

No voy a hablar, como decía Gonzalo Geribón, del tema netamente político, porque ya se ha dicho casi todo.

Pero, lamentablemente, nobleza obliga, no puedo dejar de mencionar que el Gobierno Nacional no ha reconocido las dificultades y ha querido desviar la atención hacia otros temas.

Me cansé de escuchar esta noche que se hable de veinte o treinta años atrás y aquí, en San José, hasta hace ocho años no habían alarmas, ni rejas; todo eso no existía.

Conozco San José, he vivido y andado en la calle toda la vida acá y, ahora, sobran las alarmas y las rejas como ya se ha mencionado. Ahora sí hay un negocio, que es promovido desde hace ocho años a esta parte.

Yo quiero preguntar en este recinto —y alguna vez se trató el tema aquí también— a ver cuántos compañeros Ediles están armados. La gente va a un estadio de fútbol —como acaba de decir el compañero Edil Javier Gutiérrez— a Argentina, a Chile o a donde fuere y van y vienen armados, haciendo destrozos; la intolerancia es total.

«Se nos ha ido el balde y la cadena está muy cerca de irse»; está muy cerca. Yo recuerdo que nuestro partido —y aquí viene la parte política— le dijo a José Díaz que no soltara a 1.800 presos porque luego íbamos a tener que agarrarlos otra vez después de que hayan cometido mil fechorías, pero, al final, los terminaron soltando.

Después, inventaron utilizar contenedores como calabozos. Hubo licitaciones, pero todo eso lleva años. Pero lo cierto es que ahora, todos los días, matan a un repartidor, o a uno o dos policías, un comerciante; es una seguidilla de nunca acabar.

Ya no vale la pena mirar los informativos; hoy en día cualquiera es informativista se pone frente a una cámara y ya sabe lo que tiene que decir.

¡Se llevan los cajeros automáticos, nadie mira para el costado, no hay respeto para nada!

Y no solo son los robos, también están los asesinatos, los problemas en el tránsito —como se dijo acá—, y eso es en todos lados, hay una falta total de respeto por el prójimo.

Yo me quedé contento cuando el Presidente dijo en su discurso inaugural de asunción: «Educación, educación y más educación».

A muchos nos falta, pero alguna vez pasamos por algún liceo y tratamos, en lo posible, de convivir

con el prójimo. Yo quisiera decir una cosa: cuando la cabeza no nos funciona bien, nos duele y tenemos jaqueca todo el día, tenemos todo el cuerpo mal, todo funciona mal. Entonces, como les digo una cosa, les digo la otra: acá nada funciona.

Porque, ¿qué me vienen a decir de los avances del matrimonio igualitario si yo tengo que tener dos revólveres en casa, cinco perros, tres alambrados y veinte metros de reja para que no me roben?

Me hablan de los avances, del mundo «afro». Todos lo respetamos; pero ya no podemos decirle «negro» tampoco, hay que decirles «afrodescendientes». Para mí, son los mismos «negros» queridos de toda la vida.

Hace cinco o seis años un policía no podía pedir una cédula en la calle, por más policía que fuese. Si le quería pedir una cédula a un pobre loco que andaba a las cuatro de la mañana saltando un muro no se la podía pedir, porque capaz que se perdía un voto. Sin embargo, ahora, se los sale a cazar con la Guardia Republicana, helicópteros, tanques blindados para finalmente aprehender a dos o tres «pichis» con dos kilos de marihuana o un «porro» en alguna casa. Ahora hay que salir a buscar a los presos que liberó José Díaz.

¿Y Daysi Tourné? Que era todo fiesta. Seguro, le hizo caso a Tabaré Vázquez cuando dijo: «¡Festejen!» y se lo tomó en serio, y festejó aquí, en Turquía, en Arabia y en todos lados y acá se iba todo a ya saben dónde... y, ahora, seguimos en la misma.

Entonces, no digan que esto viene de hace veinte o treinta años atrás, porque eso es ser irresponsables. Y, como bien se dijo, es mentira que arreglamos todo con un policía al costado de cada uno de los ciudadanos, porque el «picherío» en este país constituye el 0,03 % de los habitantes, no existe.

Lo que pasa es que han hecho «pata ancha» y mandan más que los 3.500.000 de habitantes —aproximadamente— que somos más o menos formales y normales, con algo de respeto.

Mandan mucho más, porque tienen los medios y la impunidad que el propio Estado les da; les guste o no les guste es así. Saben que están presos quince días, porque lamentablemente a los treinta días los sacaron a otra cárcel de menor seguridad, y resultan que después toman un avión y se van, matando a tres guardias y coimeando a dos policías en la puerta.

Ahora se descubrió que todos los días procesan a un policía; ¿ese problema tiene veinte años? ¡Si fuera de hace treinta años, ya estarían todos jubilados!

¿Qué tipo de personal entró a la Policía? ¡Porque yo tengo datos! Ha entrado gente a la policía con antecedentes; ¡con antecedentes y son policías!

Y vamos a no seguir hablando mucho más del tema porque en una comunidad tan chica como la nuestra todo se sabe. ¡Ni qué hablar en Montevideo, donde nadie se conoce!

Entonces, si la cabeza marcha mal, señor Presidente, muy difícil que los pies funcionen bien; nos vamos a tropezar, nos vamos a romper las rodillas, la cabeza y esto va de mal en peor.

Espero que el señor Presidente de la República cumpla con algunas de sus palabras; la única prueba que da favorable en la educación es la que hace el Consejo Directivo Central (Codicen); pero, en realidad, todos sabemos que acá hay tres días de clase y cinco no, al final llegan al liceo y escriben su propio apellido con faltas de ortografía. ¿Esa es la educación que pregonaba el Presidente?

Empecemos por eso y, tal vez, dentro de quince o veinte años tengamos un poco menos de delincuencia en las calles y un poco más de respeto entre todos.

Me solicita una interrupción la señora Edila Silvia Cabrera y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra la señora Edila Silvia Cabrera.

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Yo sabía que el tema que había traído a Sala podía llevar a este debate, el cual no me preocupa en lo más mínimo, porque entiendo que este —justamente— es un órgano político y que estamos en todo nuestro derecho de discutir estas cosas; además me gusta que se discutan estas cosas acá, aunque no comparta las opiniones en lo más mínimo.

¿Por qué? Porque hay otros temas que han estado sobrevolando o subyacentes y que todos afuera lo hablamos, pero no los traemos acá. Entonces, me parece que este tema que está instalado en la sociedad, hay que traerlo acá y en lo que no coincidimos no coincidiremos.

De cualquier manera, mi intención era que pudiéramos trabajar en lo que sí coincidimos y creo que, desde ese punto de vista, la moción que se va a leer es lo que vale de todo esto; porque, realmente, hay muchas cosas que se dicen con mucha vehemencia —a mi manera de ver—, pero que no son así; porque, por ejemplo, todos también sabemos cómo está considerado Uruguay en relación a otros países del mundo en cuanto a su seguridad.

Sigue viniendo gente a vivir acá —Suecos, Daneses, Alemanes, etcétera— y, nosotros, hacemos mal si comparamos con lo que fue nuestro país, porque sabemos que a nivel mundial todo ha cambiado.

Sabemos que tenemos realidades que se han instalado para siempre en todos lados, no solo en nuestro país. También, a veces, nosotros alentamos a que se instalen acá, a través de programas de televisión que son la mejor escuela para saber cómo meternos en determinados delitos como, por ejemplo, los ajustes de cuenta, o cuando hablamos de tantos tipos de delitos que no teníamos en nuestro país; pero lo cierto es que hemos recibido grandes enseñanzas por este tipo de programas. Y cuando se endurecen las penas —eso también está estudiado— los delincuentes antes de dejar a alguno vivo que los pueda delatar lo que suelen hacer es matar o tomar medidas violentas. Todo esto se empieza a vivir de otra manera, con otro riesgo, con otra adrenalina; hoy en día, no importa nada quitarle la vida a otra persona y nada importa si te la quitan.

Por eso, acá hay otras cosas que debemos

estudiar y analizar. También habría que ver cuál es la mirada de los sociólogos al respecto.

No creo que ninguno de nosotros sea experto en este tema, por más que lo hayamos estudiado, de que estemos involucrados y que nos guste.

Todos podemos hablar, porque tenemos experiencia para relatar, pero es como tantas cosas, todos nos creemos directores técnicos, somos «todólogos» porque sabemos de todo; del primero al último. ¡Por suerte somos así! Porque en esta democracia que tenemos cada cual dice lo que quiere, con fundamentos, sin ellos, o porque es su mirada.

Pero, entonces, más allá de todas esas diferencias que podemos tener creo que podemos compartir la moción y seguir trabajando este tema entre todos; si somos legisladores comprometidos con esta problemática debemos hablar de esto y no de cualquier cosa como a veces lo hacemos.

Por lo tanto, considero que tenemos que tratar estos temas de una manera proactiva por el bien de la comunidad.

Gracias, señor Edil y señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en uso de la palabra el señor Edil Fredy Fabre.

EDIL FREDY FABRE. Es todo, señor Presidente, muchas gracias.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Quiero decir que comparto las palabras de Silvia. Yo la he conocido trabajando en la la comisión, es alegre y siempre ha aportado; pero también la he conocido enojada en los últimos días, o sea que la conozco muy bien.

Me imagino que la intención que ella tiene es constructiva. Igualmente, creo que sobre este tema se pueden hacer una cantidad de reflexiones.

Voy a hacer dos comentarios, uno de carácter político y el otro más sociológico. En primer lugar, me afilio a esas reflexiones sociológicas que los señores compañeros Ediles puedan aportarle al Cuerpo, ya que son más explicativas de la cuestión de fondo de lo que podemos ver en la superficie de la discusión, donde el tema de la seguridad pública es una expresión más concreta de la violencia general a la que asistimos.

En segundo lugar, y haciendo referencia a lo político, yo escuchaba, atentamente, al señor Edil Javier Gutiérrez cuando hablaba de algunos avances en materia de legislación social que el Frente Amplio ha tenido y que es cierto.

Quienes ejercemos la profesión de abogado vemos que hubo un avance en lo que respecta a la violencia doméstica y en el enfoque que el Poder Judicial está haciendo en el tratamiento de estos temas tan serios y complicados para el progreso de la sociedad.

Con la misma serenidad digo que —y es un aporte no una crítica, analizando lo que tiene que ver con la gestión en materia de seguridad pública— el Frente Amplio ha quedado, a mi juicio, con

algunos debes.

No quiero repetir el discurso que se da en las líneas nacionales, pero a veces pareciera que hubo en estos gobiernos del Frente Amplio cierto resquemor al ejercicio de la autoridad en lo que tiene que ver con lo represivo. Esto puede tener, incluso, algún tipo de explicación hasta ideológica —es entendible— pero es un tema que, sin duda, no nace con los gobiernos del Frente Amplio.

También comparto las apreciaciones políticas que hacía Geribón, y quiero señalar, a su vez —más allá de que por supuesto es correcto que cada Edil departamental haga las apreciaciones que le parezca—, que su discurso fue político por el ámbito, pero más bien fue reivindicativo del rol que tenemos que ejercer para avanzar como colectivo.

Respecto a este Gobierno, concretamente a las razias que Bonomi hacía en los barrios, creo que se intentó dar una señal de ejercicio de la acción gubernativa, de autoridad, que no sé si me termina de convencer, porque no hubo un proceso de estigmatización de los barrios. De todas maneras, es un tema que podemos discutirlo en otro momento.

Considero que debemos apuntar al aspecto sociológico porque ahí está la violencia y para nosotros la seguridad es un bien muy preciado, muy caro, como decía el señor Edil con su estilo, pues todos los orientales estamos viviendo situaciones que realmente nos sorprenden.

La violencia puede tener una explicación multicausal, es decir, que hay cincuenta mil factores que inciden en la violencia y realmente aquí no somos expertos, somos humildes interpretadores de la realidad y tratamos de verter en esta Casa lo que vivimos en forma diaria y de representar cuáles son los puntos de vista de los vecinos, porque esa es una de las funciones que también nos compete, además de legislar.

Por tanto —y Carlos García también hizo referencia a este punto—, me parece importante que también se dé un enfoque sociológico sobre la violencia y ahí entran a jugar los convencimientos personales.

Personalmente, siempre he sostenido —y lo he dicho en esta Junta Departamental y en los medios de prensa— que el mercado no es el distribuidor más eficiente de los recursos. O sea, yo no considero que el mercado en su estado natural de distribución de recursos sea un instrumento de redistribución natural.

¿Qué tiene que ver esto? Tiene que ver porque en esa situación hubo un proceso de globalización —yo dije que me iba a referir a algunas reflexiones sociológicas— unidireccional al que asistimos en estas latitudes por intermedio de la cual se van entregando contenidos y mensajes que nos están llevando a una pérdida paulatina de la escala de valores.

Entonces, estamos sumidos en sociedades que priorizan, a veces, el enfoque individual por sobre el colectivo. El problema de la seguridad pública es, a mi humilde entender, un problema de expresión, de deshilachamiento colectivo que, evidentemente, tiene en su seno una expresión individual de anomia —que significa por fuera de las normas y así lo llaman los abogados— en donde los frenos

inhibitorios que tienen cada uno de los individuos falla y por tanto se va más allá de lo que se tendría que ir.

Es así que, a través de ese tipo de mensajes y de esa permanente implantación —a mi juicio—, se van instalando los radicalismos, en todos los aspectos, en los que no voy a abundar porque ya los han mencionado mis compañeros.

Entonces, la pregunta que debemos hacernos y que creo que es hacia donde apuntaba la compañera Edila Silvia Cabrera del Partido Socialista cuando planteó este tema en Sala es: ¿cuál es el punto de inflexión? ¿cuál es la herramienta principal que como Ediles Departamentales y como ciudadanos de este Uruguay tenemos?

Creo que el punto de inflexión —y no voy a hacer aquí ninguna revelación porque ya se ha dicho en Sala— es la educación. Tenemos que reconocer que la situación en que se encuentra la educación en este momento—y no voy a politizar acerca del tema de los maestros, porque, en definitiva, coincido en que el rol de la educación y de los formadores es el mojon fundamental de avance de una sociedad— es responsabilidad — como lo decía el señor Edil Geribón— de todo el sistema político.

Hoy, la escuela pública, lejos de ser la insignia de calidad de este país, es el primer desigualador social que tiene el Uruguay porque, el niño que es formado en la escuela pública, arranca de «menos diez».

Creo que tenemos que avanzar y jerarquizar la escuela pública porque la misma ha sido, históricamente y en este país, el primer igualador social y, desde ahí, se generaba el entramado social en donde los hijos del que más tenía jugaban con los hijos del que menos tenía —sobre todo en el interior de la República— y así se iba construyendo la sociedad. Esto fue lo que interpreté de las palabras del señor Edil García cuando hizo uso de la palabra.

Creo que él también quería volcar el aporte humanista que en otros tiempos existió, sacando las responsabilidades políticas, pues no es este el momento de hablar de esos temas.

Si no hay puntos de contacto y hay deshilachamiento en el entramado social, sin duda, vamos a asistir a un proceso de virulenta violencia, que después va a tener repercusiones en todo: desde cómo manejamos, hasta en las rapiñas, los homicidios, etcétera.

Entonces, creo que lo principal es hacer foco en la escuela pública, porque la situación actual de la educación genera que estemos elípticamente y en forma tangencial, privatizando la escuela pública, porque estamos obligando a mostrar que los niños que van a escuelas privadas no pierden días de clase.

Más allá de la situación planteada, de la justa reivindicación de los maestros y de la necesidad de un gobierno de administrar recursos que por definición son escasos —y no quiero entrar en ese tema—, creo que ahí radica el principal punto de la cuestión.

Este rápido análisis que hice estuvo basado en aspectos sociológicos, en cómo se vierten los

contenidos a través del proceso de globalización unidireccional, en el convencimiento de que el individualismo —en algunos casos— no debe primar sobre el enfoque colectivo y en el convencimiento de que la seguridad pública es una manifestación de una degradación axiológica —es decir, de valores de la sociedad— en el enfoque colectivo; pero tiene también como un cimiento fundamental que es lo que individualmente cada uno de nosotros aporta y hace con sus acciones.

Quisiera hace referencia a los contenidos que se transmiten a la sociedad. En este sentido, le pregunté al señor Edil Jorge García —conocido deportista en nuestro medio— qué opinaba acerca de lo que ahora voy a explicar.

Los contenidos que entran por la televisión y que usted mismo, señor Presidente, en más de una oportunidad hizo referencia —cuando no ocupaba la Presidencia, porque yo lo recuerdo—, muchas veces son la vía de entrada directa en las mentes más jóvenes.

Días pasados —el sábado, para ser más preciso — estaba en mi casa viendo la televisión. Eran alrededor de las 23.30 horas y empezó en «Canal 12» una transmisión en directo que a mí me llamó poderosamente la atención; era una suerte de «vale todo».

Antes de seguir hablando quiero aclarar que no soy experto en ningún deporte —jugué al paddle y después lo dejé porque me dolía la cintura— pero, el «vale todo», básicamente, es un octágono cercado por rejas en donde dos individuos se pelean y, como dice su nombre, vale todo, a pesar de que existan reglas.

Si bien en los canales que he visto peleas de este tipo eran más violentas que la que vi aquí en Uruguay, en donde dejan la mancha de sangre y se siguen peleando, la reflexión que quiero hacer va en el sentido de si es conveniente introducir como cuestión nacional —una cosa es un deporte de contacto, que los hay, a los que estamos más familiarizados— un deporte tan violento.

En esta pelea que yo vi el otro día tuvieron que sacar a un muchacho con un cuello ortopédico, a pesar de que es un deporte que tiene reglas.

Yo le preguntaba al Edil Jorge García qué opinaba acerca de esto y él me dio una respuesta que me satisfizo, en el sentido de que es mejor que la gente que quiere pelear lo haga con determinadas reglas ya que, en definitiva, es un deporte y está bien, yo estoy de acuerdo con eso.

A lo que voy es a que me parece que nosotros tendríamos que empezar a preguntarnos si ese tipo de cosas las queremos en el Uruguay. Yo me imaginaba a los chiquilines de todo el país mirando eso, que luego intentan copiar, porque en ese sentido funciona mucho la conducta por imitación.

Entonces, esa conducta, en un «vale todo» hecho en el «Conrad», en donde se dieron con todo, y se me dirá: *«Eso no es violencia, Ferrero. Eso es un deporte que tiene reglas...»*

Le concedo una interrupción al señor Edil Gutiérrez.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor

Presidente.

Solicito que se le extienda el tiempo para hacer uso de la palabra al señor Edil Sebastián Ferrero.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Sebastián Ferrero.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Evidentemente, no voy a ser yo quien diga que se prohíba que este deporte se trasmita por televisión, pero lo que sí quiero decir es que ello me invitó a la reflexión.

El deporte a que hago referencia no es popular entre los uruguayos; no obstante, debo decir que vi a unos muchachos demasiados violentos y eso lo observo con preocupación. Me parece que el Uruguay está acostumbrado a los deportes de contacto, pero, conceptualmente, sobre todo para la gente más joven, me parece que encierra algo —y se puede estar de acuerdo o no— que impacta.

Creo que la violencia se explica por cuestiones sociológicas —a las que me referí anteriormente— y, en ese sentido, hice alguna mención sobre lo que me parece que el Frente Amplio en materia de seguridad pública ha tenido en el debe.

Quiero invitar a la reflexión sobre esto último, sobre si queremos contenidos audiovisuales en nuestro país que sean tan explícitos. Hay que tener cuidado con la apología y la defensa de eso y buscar el justo límite entre la censura, la democracia y la participación.

En fin, es una preocupación que pensando en voz alta quería compartir con ustedes.

Me solicita una interrupción el señor Edil Javier Gutiérrez y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Edil y señor Presidente.

Voy a ser muy breve, porque en realidad comparto, increíblemente, casi en un cien por ciento lo que planteó el señor Edil Sebastián Ferrero, aunque somos de partidos con concepciones ideológicas diferentes; pero en el diagnóstico estamos de acuerdo en cuáles son los problemas de violencia en nuestro país.

Quiero empezar por lo último que mencionó, porque me parece muy interesante lo que estaba planteando con respecto a su experiencia personal sobre un programa de televisión que estaba mirando.

Para nadie es novedad que los medios de comunicación son formadores, no solo de opiniones, sino que educan a los ciudadanos y esos contenidos, sin duda, generan una intencionalidad ideológica.

Estábamos viendo —recién comentábamos con la compañera Edila Silvia Cabrera— una telenovela donde Pablo Escobar era uno de sus protagonistas y el principal narcotraficante de Colombia; y todas esas cosas las naturalizamos como algo real, los gurises —y no tan gurises— las ven en los medios y piensan que si la televisión lo dice, es así y, lamentablemente, entramos en ese círculo que es complejo salir.

Le solicité la interrupción al señor Edil Ferrero porque comparto el noventa y cinco por ciento de la exposición; pero no estoy de acuerdo con una afirmación que él hace —además se lo he escuchado a más de un actor político y a más de un actor social—, porque creo que es cerrada y construye un imaginario colectivo que no es real, me refiero a cuando dijo que «el que está o el que va a la educación pública parte de un menos diez».

Esta situación era así en el Uruguay de ayer y no lo es en el de hoy. Por tanto, me parece importante traer diferentes miradas para discutir las y analizarlas en esta Junta Departamental.

¿Cuántos uruguayos siguen consiguiendo un título universitario sin haber pisado nunca una institución de educación privada?, ¿cuántos de los gurises que hoy van a la educación pública son los que van a recibir esos títulos universitarios? Bueno, hagamos un porcentaje de los jóvenes que van a la educación privada para ver cuántos se reciben y cuántos no.

Son cosas que hay que analizar, que estudiar, que ver, pero me parece que se está volviendo más un mito; eso de que una mentira reiterada se convierte en verdad, no estoy diciendo de que sea una mentira, simplemente digo que algo que está en el imaginario colectivo se convierte o se percibe como real, y yo no lo considero que sea así.

Recojo el guante de debatir estos temas y estaría bueno que lo preparemos, lo traigamos a Sala y lo discutamos con el nivel que se requiere y así contribuir a ver diferentes miradas y enfoques en torno a este tema de la educación, porque esa afirmación, sinceramente, no creo que sea real.

Muchas gracias, señor Edil y señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Sebastián Ferrero.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Comparto que es un tema para discutir en profundidad, pero la interpretación que hago es que hoy lamentablemente quien tiene plata para mandar a sus hijos a la escuela privada la prefiere por sobre la pública. Personalmente soy defensor de la educación pública, mi título lo obtuve en la Universidad de la República, pero hay que jerarquizarla.

Creo que el niño que se forma en la escuela pública —sobre todo en Montevideo porque en el interior los profesores son prácticamente los mismos— está por debajo del que va a una institución de enseñanza privada.

Por lo tanto, me parece que nos merecemos — por la importancia que ha tenido en la construcción de este país la escuela pública, como Silvia decía— presentar una moción para poder intercambiar ideas.

Le concedo una interrupción a señor Edil Gonzalo Geribón.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Gonzalo Geribón.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Muchas gracias señor Edil y señor Presidente.

Estoy de acuerdo con lo que habló Sebastián, esta Junta se debe un debate en serio con respecto a la educación.

Nosotros no somos universitarios —fuimos a la facultad de la vida nomás— pero, y le consta a Ediles de todos los partidos políticos que son docentes, respetamos a nuestros maestros y profesores.

Pero, más allá del trabajo y de la cantidad de horas perdidas por falta de docentes, crece la desigualdad porque los centros de estudio no están en las condiciones en que deberían estar.

Yo tengo a mi hijo mayor en una facultad privada, pero a mi hija en el liceo público y la cantidad de horas que pierde, lamentablemente, por falta de profesores le provoca quedar en desigualdad, y eso tenemos que reconocerlo.

Me parece muy bien y creo que podríamos presentar, todos los partidos políticos, una moción en la próxima sesión. Y no se trata de «recoger el guante», sino de reconocer que no estamos bien y los que han dedicado su vida a la docencia lo saben. No es un tema de recursos, sino de que no hay docentes, y esta carrera es cada día más difícil de cubrir porque no genera interés.

Por lo tanto, con este espíritu constructivo que bien le haríamos a la educación si en la próxima sesión de la Junta Departamental trajéramos y presentáramos una moción urgente, para que nos pudiéramos sincerar y asumir —sin buscar responsables— que no estamos bien y que las soluciones no pasan solo por destinar más plata a la educación, sino que es un tema un poco más profundo.

Eso lo digo para dignificar a esos sacrificados docentes que muchísimas veces los padres les pedimos que formen a nuestros hijos, porque nosotros no lo pudimos hacer. Hay que señalar también el contexto de violencia en el que trabajan hoy, tanto los niños, como los padres.

Por lo tanto, creo que si tenemos ese espíritu podemos presentar, en la próxima sesión, un amplio debate para discutir en serio el tema de la educación y ver en qué situación estamos.

Gracias señor Edil y señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Sebastián Ferrero.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Le concedo una interrupción a la señora Edila Silvia Cabrera.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción,

tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, quisiera expresar algo en relación al tema que ingresó hace unos minutos.

Si bien considero que dicho tema es muy importante, no creo que se pueda hacer mañana una sesión extraordinaria en torno al mismo porque es un tema para profundizarlo a fondo.

En el año 2002 tuvimos una crisis impresionante en este país que creo que todos recordarán. Y, en ese entonces, ¿cuál era la demanda de la gente? ¡Trabajo, trabajo y trabajo!

Por lo tanto, si en ese momento la educación era un desastre, no era una prioridad porque — como ya dije— la primera prioridad era el trabajo. El año 2002, paradójicamente fue un año en que tuve que ir mucho a Montevideo por actividades partidarias que tenía.

Recuerdo que ni «cuidacoches» había, porque no había monedas para darles. No teníamos el problema de que se pararan en lo semáforos porque, como no había ni monedas, habían desaparecido; eran las épocas de las ollas populares.

En ese entonces y en esas circunstancias, la escuela pública no podía estar bien, pero no era un tema importante, porque lo prioritario era todo lo otro: la necesidad imperiosa del trabajo, la necesidad imperiosa de resolver el tema de la comida.

Hoy en día, tenemos otro poder adquisitivo, el cual crea otras demandas. Otras demandas son, por ejemplo, la educación. Esto que estoy diciendo no es que lo diga porque se me ocurra; no, eso está estudiado.

¿Cuándo salen o surgen determinadas demandas? Cuando toda la sociedad está por algún motivo en otra circunstancia. Entonces, el que tiene más dinero para viajar —ahora ustedes saben cómo se sale al exterior— o para tener autos o lo que sea, también tiene más dinero como para pagar una escuela privada.

Y, de repente, siempre tuvo la aspiración de mandar a su hijo a una escuela privada, pero antes no podía y lo mandaba a la escuela pública; no era que adoraba a la escuela pública, sino que no tenía dinero para enviar a sus hijos a la escuela privada.

Entonces, también escuchemos y veamos cómo somos los seres humanos.

También cuando se habla de Montevideo, hay que señalar que quizás allí lo que hacen falta son escuelas de doble turno.

SEÑOR PRESIDENTE. Señora Edila, la interrumpo porque ha llegado una moción de orden a la Mesa.

Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

«MOCIÓN:

Solicito que se extienda el horario de la sesión hasta finalizar el tema que se encuentra en debate.

**Gonzalo Geribón
Edil Departamental.»**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

Continúa en el uso de la palabra la señora Edila Silvia Cabrera.

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Yo me siento convocada a hablar de esto. Fui a la escuela pública, trabajé en la escuela pública, mandé a mis hijos a la escuela pública...

SEÑOR PRESIDENTE. Perdón, señora Edila; se le terminó el tiempo.

EDILA SILVIA CABRERA. Discúlpeme, señor Presidente.

No era mi intención abusar pero el tema es bastante provocador para mí. Dejémoslo por acá.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señora Edila.

EDIL MARCELO OEHLER. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL MARCELO OEHLER. Gracias, señor Presidente.

Al escuchar las opiniones vertidas en Sala por los señores Ediles y en la misma sintonía de lo que uno piensa, llegamos a la conclusión de que lo importante aquí es el tema de la educación.

En cuanto al tema del deporte, debemos decir que este —muchas veces— es una modalidad que se utiliza para generar fraternidad, educación y todos esos valores que también se intentan generar en el ámbito familiar.

Hoy en Sala se nombró un deporte que está de moda, que es el de las Artes Marciales Mixtas (MMA) del cual algo creo saber, puesto que durante quince años practiqué artes marciales.

Anteriormente, en aquel auge de aquellas películas de artes marciales, se veía que este tipo de deportes se hacían en lugares clandestinos, con apuestas y, hoy en día, lo estamos viendo por la televisión, en vivo y en directo.

Estas Artes Marciales Mixtas nacen del famoso arte tailandés «Muay Thai», que es un arte de guerra y no un arte que se utilizaba para el deporte. Se entrenaban con estos métodos para combatir, al igual que lo hacían los chinos y los japoneses.

Así como otros se dedicaron a estudiar leyes o arquitectura, la vocación que yo tuve a los 19 años fue entrar a la armada nacional, en la cual pude aprender bastante sobre tácticas militares y bastantes cosas más.

Una cosa que aprendí al entrenar con los norteamericanos es el sistema de autosugestión que ellos utilizan. Cuando aparece un videojuego para los niños, si el mismo tiene contenidos

sexuales, es automáticamente censurado y criticado.

Además, hay juegos de guerra muy famosos — que son totalmente realistas— que son financiados por los propios militares e incluso hasta hay entrenadores militares que ayudan a los creadores de estos juegos. Es decir, los propios militares apoyan la creación de estos juegos.

¿A qué apunta todo esto? Apunta a la autosugestión para que los niños ya desde chicos aprendan directamente ese fanatismo por ir a la guerra, por sentirse patriotas.

Entonces, es imposible no creer que cuando vemos en la televisión contenidos violentos, nuestros niños y jóvenes no quieren copiar esas cosas. Es algo que está arraigado; capaz que no todos lo copian, pero algunos sí y, con eso, ya basta.

Siguiendo con el tema de la educación, quisiera decir que yo fui a un colegio privado pero después fui al liceo público. En ese entonces, tuve una profesora de historia muy querida —que se jubiló hace poco—, la profesora Teresa Carlassare quien era muy famosa por el cariño que ella brindaba y porque muy rara vez rezongaba a alguien.

Lo cierto es que hasta hace poco, antes de jubilarse ella fue la directora del liceo de Delta del Tigre. Y me duele lo que voy a decir porque esto que voy a relatar sucedió en el lugar que yo vivo. Recuerdo que un día fui a visitarla y me di cuenta que lo que nosotros hacíamos —y en ese entonces nos creíamos muy bandidos— no tiene punto de comparación con lo que sucede hoy en día.

¿Por qué digo esto? Porque ahora los niños escupen a los profesores, insultan a las directoras. Yo vi cómo un alumno le escupía en los pies a la directora y, hoy en día, una directora o un profesor no le puede decir nada porque es maltrato psicológico.

Es indignante ver esas cosas y todo eso parte de la familia. Por ejemplo, cuando vemos en el *baby* fútbol que los niños están jugando un partido resulta que los padres ese partido lo viven como si fuera una final de fútbol a nivel internacional. ¿A dónde llegamos con esto? La base de la educación de los niños tiene que partir de la familia.

Quisiera hacer referencia a otros puntos que se han mencionado acá. Hemos visto al Ministro diciendo que había que armarse y, luego, que había que desarmarse.

Voy a dar una opinión sobre el tema del control de armas: quien tiene armas registradas en su casa, no es el que va a robar, no es el que va a salir a matar. Quien tiene armas registradas en su casa las cuida, las usa para deporte o las utilizará para defensa propia, pero no es quien sale a matar.

Después vemos muchas veces —como pasó hace poco— que aparece una pistola de 9 milímetros que se utilizó para asesinar a una persona que pertenecía a la Jefatura de Policía; creo que el control de armas se debe enfocar desde otra perspectiva.

Ahora voy a terminar mi exposición con un ejemplo acerca del tema de la fiscalización, en el sentido de si se puede ser más severo o no.

Hace poco, salió un informe, basados en una

encuesta, sobre cómo Inglaterra había bajado los índices de violencia y de vandalismo. Justamente lo hizo con mayor fiscalización de la policía y con más severidad en las decisiones tomadas al momento de sancionar a las personas.

A veces, nosotros vemos en Argentina la violencia que existe, y es verdad lo que decía Silvia Cabrera que nosotros a nivel mundial tenemos que estar contentos porque los uruguayos vivimos tranquilos; pero también es bueno comparar cómo vivíamos antes. ¿Por qué si a nivel mundial aumenta la violencia a nosotros nos tiene que pasar lo mismo?, ¿por qué no podemos seguir siendo los mismos uruguayos que éramos, respetando siempre y conociendo al vecino que teníamos al lado?

Volviendo al tema de Inglaterra, el jugador de la Selección Argentina, Tevez, cometió una infracción de tránsito y estuvo creo que seis meses cumpliendo trabajo comunitario, y no se le perdonó nada. Y en Uruguay vemos —en Argentina también— que a una persona famosa, muchas veces, se le perdona una infracción o directamente no se le aplica ningún tipo de sanción.

Así que, a grandes rasgos, era lo que quería aportar y, además, quiero felicitar a Silvia por traer este tema a Sala para poder debatirlo, porque creo que nos hace bien como sociedad.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señor Presidente.

Simplemente, quería, rápidamente, recordarles los datos que di al principio.

El 42% de los estudiantes fracasan y el 16% de los quinceañeros abandonan el liceo. Esto no es un mito, es una realidad, y estamos situados en el puesto número cuarenta y siete de sesenta y seis países.

Estos son estudios que se han hecho y, si gustan, los pueden rectificar.

Muchas gracias.

EDILA TERESITA DE LA ASCENCIÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA TERESITA DE LA ASCENCIÓN. Muchas gracias, señor Presidente.

La verdad que cuando Silvia puntualizó los once temas que agitan una mala convivencia, yo creí oportuno agregar otros.

Se ha derivado la discusión y ha terminado en la educación pública, pero me parece que los temas que yo podía aportar son los que realmente deterioran, gravemente, a una sociedad.

Hemos conocido últimamente que en nuestro departamento —y en otros como en Paysandú— los menores, por ejemplo, están totalmente desprotegidos y son rehenes de la mendicidad, del abuso laboral y sexual descarnizado. También, existe el abuso hacia personas de la tercera edad en los centros psiquiátricos. Con respecto a este tema, creo que los legisladores podemos aportar para poder brindarle asistencia a las víctimas y a los

agresores.

Realmente tenemos que ser responsables de sanar a esta sociedad, no solamente educando en las escuelas, sino en los adultos que se equivocan, en los funcionarios públicos que no cumplen bien con su función, en el ámbito político cuando la situación se violenta.

Con respecto a la asistencia a las víctimas y a los agresores, que yo sepa, en estos momentos, solamente se está dando tratamiento en el Hospital de Clínicas.

Me parece que este ejemplo debe trascender a todo el país, tienen que haber más escuelas públicas de tiempo completo, porque, justamente, en las familias más desestabilizadas existen niños que necesitan más contención.

Estas son algunas pautas para poder sanar a esta sociedad que, realmente, está enferma de mala convivencia que a veces tenemos los seres humanos y que nos enfrenta.

Y, para terminar, felicito a Silvia por traer este tema a Sala.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee)

«MOCIÓN:

Solicito que pasen las palabras expresadas por todos los Ediles y Edilas a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura y a la Bancada Femenina de nuestra Junta Departamental, para que vean la posibilidad de realizar charlas sobre los temas planteados en Sala. También, solicito que se vea la factibilidad de investigar al respecto para tener una foto de la realidad de nuestro departamento para actuar en consecuencia.

Firman: Todos los señores Ediles presentes en Sala».

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Por un lado, quiero decir que vamos a votar la moción de la señora Edila Silvia Cabrera.

Además, quiero aclarar que dado que acá en Sala se habló de debatir sobre el tema de la educación y que por un tema reglamentario no podemos presentar una moción para ponerla a consideración en la noche de hoy, le informamos al resto del Cuerpo que queda pendiente la moción del Partido Nacional para ser incluida en el próxima sesión ordinaria a efectos de poder tener un debate en torno a dicho tema.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la moción presentada referente al tema de la convivencia y seguridad en el Uruguay actual. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Dialogados)

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Quiero decir que hay antecedentes de que podemos sesionar hasta la madrugada; por lo tanto, como es un tema importante, podemos tener la respectiva sesión ordinaria y tratar la moción urgente. El espíritu del Partido Nacional es tratar este tema.

Los señores Ediles del Frente Amplio nos han invitado a debatir y con la responsabilidad que tiene el Partido Nacional «recogemos el guante» y en la próxima sesión si es necesario quedarnos hasta la madrugada o hasta el otro día, nos quedamos. La educación amerita un debate en serio.

Gracias, señor Presidente.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Agotado el tratamiento del tema, se levanta la sesión.

(Es la hora 23.12)

**Nelson Petre
Presidente**

**Jorge García
Primer Vicepresidente**

**Alexis Bonnahon
Secretario General**